



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

22/02/16

**Departamento de
Comunicación**

Urbanismo

Sevilla tiene suelo disponible para construir 15.000 nuevas viviendas

▶ Las licencias de obras han bajado y el 25% son en el Casco Antiguo ▶ Antes de la crisis el Ayuntamiento ingresaba 600 millones al año



A. GARCÍA REYES / E. FREIRE
SEVILLA

Sevilla tiene actualmente suelo disponible para construir 15.000 nuevas viviendas y comienza a notar un repunte en la actividad inmobiliaria tras cinco años de profunda crisis general. Esta radiografía la realizó el director técnico de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, Jorge Almazán, durante la inauguración de Wellcome Home, el salón inmobiliario organizado por ABC de Sevilla y BBVA que se ha celebrado en el Hotel NH Collection. Según los datos aportados por Almazán, que realizó un análisis exhaustivo de la situación urbanística de la ciudad, el rumbo del sector cambió de manera rotunda en 2011, un hecho que demuestran los datos económicos sobre el cobro de tasas municipales por la emisión de licencias de obras. Desde 2005 a

2009, el Ayuntamiento recaudó por esta vía una media anual de entre 400 y 600 millones de euros. El mejor año fue 2008, cuando los ingresos llegaron al tope citado. Sin embargo, entre 2011 y 2015 se han obtenido por las licencias menos de 200 millones cada año.

El dato es revelador y marca claramente cuándo se produjo el punto de inflexión. Sin embargo, está aliñado con muchas curiosidades. La más llamativa es que la bajada de ingresos no se corresponde con la del número de licencias emitidas, ya que en el periodo de esplendor se dieron 3.000 de media al año y en el de decadencia han rondado las 2.200 anuales. A juicio del director técnico de la Gerencia, «eso refleja que la obra de nueva planta se ha resentido, pero la actividad se ha ido a otros sectores, principalmente el comercial». Prueba de ello es que el 25% de las licencias otorgadas actualmente van destinadas a obras en el Casco Antiguo de la ciudad, donde se

ADRIANO

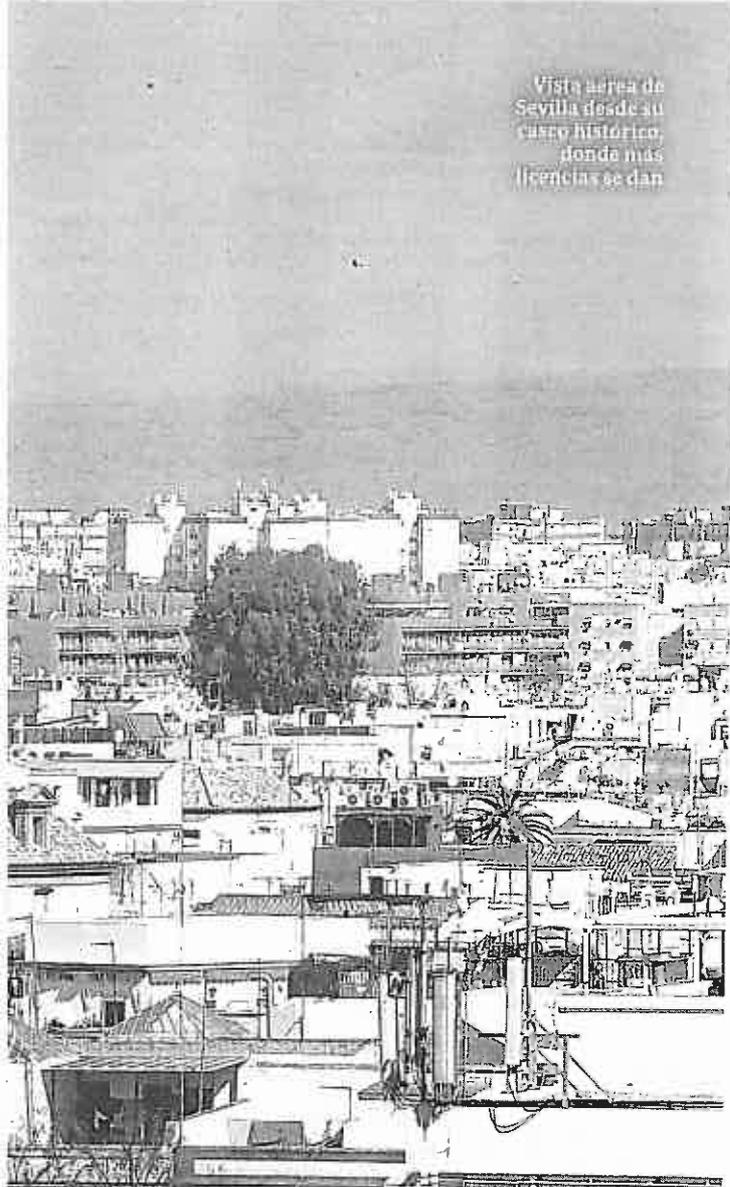
Sevilla Más que brotes

Los datos vienen a refrendar que la recuperación es más que un hecho. Frágil, pero un hecho irrefutable. Hay un repunte de la actividad inmobiliaria que es bastante más que un puñado de brotes verdes. Y, por otro lado, hay suelo y expectativas para volver a construir al menos 15.000 viviendas. Adelante. Pero con dos matices importantes. Uno, la cifra está lejos de las 45.000 que se habían previsto antes de la crisis. Y segundo: ¿recuerdan a qué se debió la crisis? Mucho ojo...

concentra la mayor parte del sector terciario.

Sin embargo, en los últimos meses se ha producido «un repunte» que queda claramente recogido por los datos que maneja Urbanismo. No obstante, en ningún caso alcanza las expectativas que planteó el Plan General de Ordenación Urbana de 2006, en el que se preveía que la ciudad tendría en la siguiente década un incremento de entre 50.000 y 70.000 habitantes, una previsión que no sólo no se ha cumplido, sino que ha sido negativa, ya que la demografía ha descendido en Sevilla hasta el punto en que el Ayuntamiento ha perdido dos concejales en su corporación al caer por debajo de los 700.000 habitantes. Manejando las previsiones del PGOU, se estipulaba que la ciudad construiría 62.000 viviendas más. Sin embargo, entre 2005 y 2011 sólo se han desarrollado 11.000 viviendas. Además, la mayoría de ellas son de protección oficial. Las zonas

Vista aérea de Sevilla desde el casco histórico, donde más licencias se dan



RAÚL DOBIADO

que más crecimiento han tenido son Pino Montano, Los Bermejales, Polígono Aeropuerto y San Jerónimo.

Por lo tanto, el PGOU tiene reserva todavía para un posible crecimiento de 45.000 viviendas. Pero la realidad marca un ritmo lento. Actualmente no hay otorgada ninguna licencia para

construir estas parcelas residenciales. No obstante, Almazán aclaró que existe suelo apto para edificar de manera inmediata para un total de 15.000 viviendas. En el Registro Municipal de Solares hay 2.000 que pueden ser objeto de licencia inmediata. A estas hay que sumar otras 2.500 en los «suelos

Los datos

Casco Antiguo

En esta zona de la ciudad se concentran actualmente la mayor parte de las licencias de obras, concretamente un 25 por ciento de todas las que se emiten en la ciudad.

Registro de solares

Por este conducto hay dos mil viviendas que podrían ser objeto de licencia inmediata para comenzar la construcción de las mismas.

Pítamo Sur

En esta zona y en la Hacienda del Rosario hay suelo de crecimiento con capacidad para otras 2.500 viviendas.

Su Eminencia

Este lugar y Cineo Alto aglutinan también suelo urbano no consolidado con posibilidades para construir otras 500 casas.

Avenida de Jerez

Al sur de la ciudad hay que terrenos desarrollados urbanísticamente para construir otras 9.400 viviendas.

Previsión de 65.000

El PGOU de 2006 destinó suelo para poder construir 65.000 viviendas nuevas en Sevilla previendo que la población crecería unas 70.000 personas.

Menos ingresos

En los años de esplendor urbanístico se ingresaban en Sevilla entre 400 y 600 millones de euros al año en concepto de impuestos por licencias de obras. Desde 2011 no se ha pasado ningún año de los 200 millones. Sin embargo, el número de licencias otorgadas ha descendido menos que los ingresos. Antes se daban 3.000 al año. Con la crisis, unas 2.200.

de crecimiento» ya aprobados, que son el Pítamo Sur y la Hacienda del Rosario. Además, hay suelo urbano no consolidado en Su Eminencia y Cineo Alto para otras 500 casas. En consecuencia, por esa vía «actualmente podrían desarrollarse en Sevilla 5.700 viviendas si se dieran las condiciones financieras y de propiedad». Pero además hay suelo urbanizado ya para otras 9.400 en zonas como la Avenida de Jerez. ¿Dónde está el problema? Para el director técnico de Urbanismo las razones del parón constructor no sólo son económicas. Hay otros motivos que también «generan desilusión» y que Almazán esbozó en su conferencia.

Exceso de normativa

En primer lugar, este especialista considera que «estamos en la cúspide de la exigencia normativa, hay más normas que nunca relativas a cuestiones como medio ambiente, protección de datos o patrimonio, y eso hace muy difícil que los procesos de construcción sean ágiles». Las principales complejidades se dan por cuestiones patrimoniales y ambientales, ya que, según Almazán «se está produciendo una creciente judicialización de los procesos urbanísticos», lo que obstaculiza el crecimiento de la ciudad y la actividad económica.

Por todo ello, el director de la Gerencia aclara que «no hay que confundir la paralización inmobiliaria con una crisis estructural porque el PGOU es un instrumento plenamente vigente». En su opinión, otra de las grandes razones de esta situación es que «Sevilla ha dejado demasiado liderazgo a la iniciativa privada y la administración debe adoptar mayor protagonismo, ya que la ciudad está preparada para el crecimiento de la actividad inmobiliaria porque tiene PGOU, tiene suelo y tiene profesionales muy preparados». Jorge Almazán se mostró, por tanto, optimista para el buen rumbo del sector en los próximos años lanzando un mensaje que ha pululado por el ambiente del salón inmobiliario Wellcome Home durante todo el fin de semana: Sevilla reúne todos los requisitos para crecer urbanísticamente. Tiene suelo disponible, un plan general que admite la expansión, un sector pujante con empresas de mucha experiencia y un ligero repunte económico.

Un informe señala a las TIC como la prioridad del eje Sevilla-Málaga

El estudio invita a aprovechar el potencial del PCT Cartuja y el Parque Tecnológico malagueño

Maki Alonso

Sevilla y Málaga acordaron ir de la mano. Una alianza sustentada en coordinar proyectos de innovación, económicos, de turismo, tecnología o culturales. Así se certó el acuerdo entre el alcalde hispalense, Juan Espadas (PSOE), y su homólogo malagueño, Francisco de la Torre (PP), a finales de octubre. Pero el dilema era saber por dónde se podía iniciar esta andadura en común.

A priori, el turismo parecía el alumnado aventajado. Hasta se avanzó que se presentaría la estrategia conjunta -también con Córdoba y Granada- en la Feria Jata de Japón, en septiembre. Pero no. Un estudio, encargado por el Ayuntamiento de Sevilla y que dibuja una radiografía de las fortalezas de la capital -y sus alianzas, tanto metropolitanas como con otras ciudades-, concluye que el camino más efectivo que recorrer con el socio malagueño es el de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC y la economía digital.

El informe señala que el eje Sevilla-Málaga podría desarrollarse en ámbitos en los que «se cuente con masa crítica o una especialización significativa respecto al resto de Andalucía». Y, aunque ambos tienen el turismo como santo y seña, el estudio considera que «un nicho de alta especialización compartido» es las actividades de las TIC. «Podría ser un punto de referencia», recoge el informe, que rastrea los nichos de negocio para Sevilla partiendo como base de la Estrategia Regional de Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3).



La alianza Sevilla-Málaga priorizará el trabajo conjunto del Parque Tecnológico de Cartuja y el de Málaga. / El Correo



ANDALUCÍA TECH
Las universidades de Sevilla y Málaga son las primeras que hablaron de aunar intereses. De ahí nació el campus de excelencia llamado Andalucía Tech.

Esa sinergia tecnológica es la más clara por un punto del documento que considera que «tanto Sevilla, con el PCT Cartuja, como Málaga, con el Parque Tecnológico, son exponentes no solo a nivel regional, sino incluso nacional», en el ámbito de la economía digital. Advierte el informe que, de momento, este sector tiene un «alcance limitado» en empleo y facturación. No en vano, el papel de las TIC (con 528 empresas y 4.099 trabajadores en Sevilla) aún no le hace sombra al gigante del turismo (con

5.549 empresas y 26.322 empleados). Pero sí resalta el informe que es «un nicho» que destaca por su singularidad. Al hilo de ello, la alianza en las TIC propicia que las dos capitales copen el 25% del empleo del sector en la región (14% de Sevilla y 10,5% de Málaga, con 796 empresas y 4.315 trabajadores).

Y la pregunta, ¿apostar por las TIC es excluyente de otras alianzas? No. De hecho, se indica que ese primer paso puede salpicar, para bien, otros sectores, como el turismo, el ocio, el transporte o la

agroindustria. Pero, más allá de eso, el informe invita a que el eje Sevilla-Málaga se extienda a la faceta turística, por su especialización -sobre todo en la capital de la Costa del Sol-; y en salud y bienestar, donde Sevilla parte con ventaja. Cabe recordar -y lo recoge el estudio- que la capital hispalense es un actor principal en acciones vinculadas a la salud, como la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas, con varias sedes alojadas, precisamente, en el PCT Cartuja (como el Cabimer, Larcel,...). ■

DOS CAPITALES CON LA 'MISMA INTELIGENCIA'

La unión entre Sevilla y Málaga tiene mucho que ver con el fenómeno de las smart cities o ciudades inteligentes. Da la casualidad de que las dos ciudades computen la misma inteligencia según un estudio de la Universidad de Navarra que mide la inteligencia de las ciudades en 10 parámetros. Sevilla y Málaga ocupan los puestos 79 y 80 de un ranking mundial que encabezan Londres y Nueva York.

LA TRANSICIÓN HACIA UNA 'SMART COMMUNITY'

El informe encargado por el Ayuntamiento de Sevilla indica que hace falta dar un salto más allá de la smart city. Así, propone trabajar en el concepto de smart community, entendido como entorno geográfico reducido en el que los diferentes agentes (empresariales, sociales, institucionales, etc.) participen en las acciones como una comunidad.

UNA ASOCIACIÓN PARA IMPULSAR EL NUEVO EJE

El eje Sevilla-Málaga aún es embrionario, pero ya tiene aliados en la sociedad civil. La asociación Unión Cívica del Sur (Civisur) se constituyó, de la mano de exalcaldes de ambas ciudades, precisamente para respaldar este cometido.

La Gran Sevilla de las cerca de 90.000 empresas

LA SEVILLA

Aunque llame la atención el eje Sevilla-Málaga, el grueso del estudio -y el análisis de las necesidades- se enmarca en el área metropolitana. El informe hace una evaluación técnica de la Gran Sevilla y, para ello, hace las limitaciones de los 46 municipios que están incorporados en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (Potaus). En el documento, se recoge la existencia de 89.421 empresas en la Sevilla metropolitana, que se reparten entre la capital (47.007) y las dos coronas,

aunque la primera (26.753), dobla en número a la segunda (14.961). Los parámetros entre Sevilla y su entorno son muy parejos, salvo en un dato: las exportaciones, donde los pueblos de la metrópolis superan holgadamente los números de las empresas de la capital hispalense.

Pero, más allá de las cifras, el informe trabaja más en los nichos de oportunidad de la Gran Sevilla. Y, dependiendo de la zona, hay sectores más o menos beneficiados. Así, Sevilla parece concentrar la masa crítica del conjunto metropolitano en salud y bienestar, energías renovables y eficiencia energética y TIC y economía

digital, como avanzó en su día el alcalde, Juan Espadas, en una reunión con el resto de dirigentes de municipios del entorno a la ciudad en el CREA de San Jerónimo.

Esos parámetros varían en la primera corona (donde hay 25 pueblos, entre los que se encuentran Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra), que está más especializado en industria avanzada y transporte. Por su parte, la segunda corona (Los Palacios, Carmona, El Viso, Mairena) están más encaminados a la agroindustria, alimentación saludable, y construcción sostenible. ■



Juan Espadas.

SEVILLA

BALANCE | SÓLO EL 40% DE LOS AYUNTAMIENTOS SE HAN ACOGIDO AL DECRETO CUATRO AÑOS DESPUÉS

La regulación de las viviendas ilegales no acaba de arrancar

● Los nuevos cambios legislativos que prevé la Junta para los asentamientos y para que las segregaciones de suelo prescriban en algunos casos podrían acelerar el proceso en Sevilla

Trinidad Perdiguera

Cuando se han cumplido cuatro años del decreto 2/2012 de la Junta, con el que se intentó abordar la realidad de las construcciones en suelo rústico tras las limitaciones que supuso la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), sólo el 40% de los ayuntamientos sevillanos -45 de 105- han cumplido con el primer trámite: la elaboración del "avance de planteamiento de edificaciones sobre suelo rústico", con los asentamientos, los hábitats rurales diseminados y las viviendas aisladas que tienen; o han aprobado la "declaración de innecesariedad", cuando la presencia de viviendas en suelo no urbanizable se limita a la aislada.

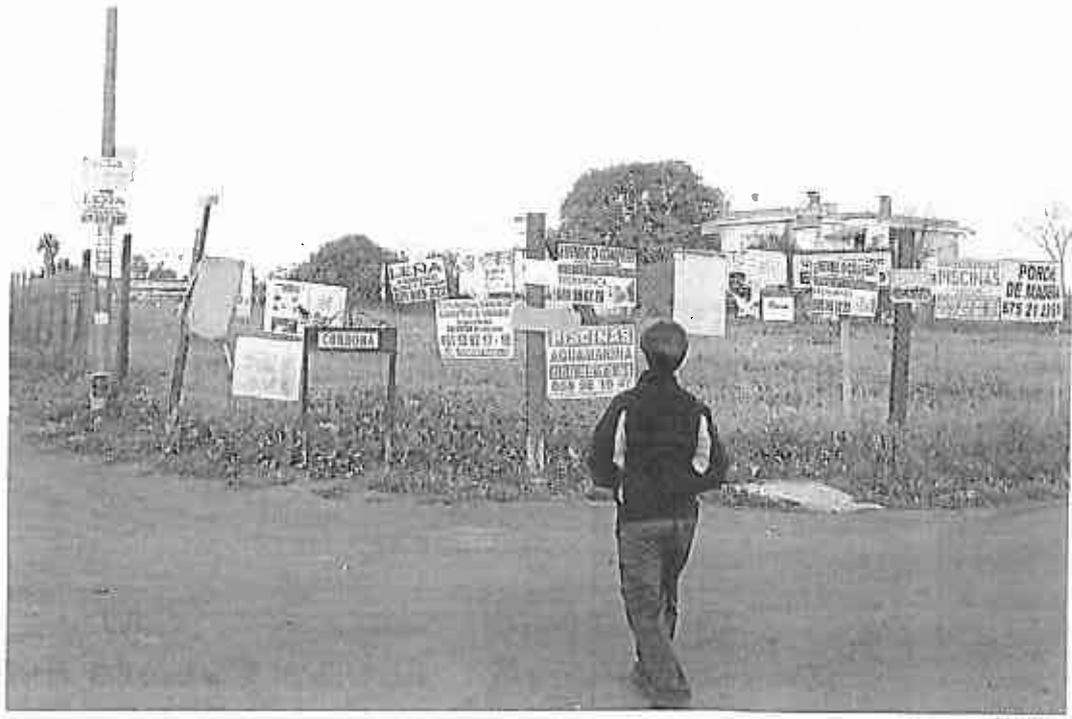
Según datos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, once municipios han elaborado avances de planteamiento. Entre ellos están algunos

Sólo once municipios han hecho su 'catálogo' de parcelaciones y suman 50 en total

de los que tienen mayores problemas, como Carmona o Marchena, junto a Arahál, Las Cabezas, Écija, Lantejuela, Mairena del Alcor, Montellano, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera y Valencina. Cuatro más están en trámite. Otros 31 han presentado la declaración de innecesariedad.

La Consejería admite que el número es "bajo", si bien no se pusieron plazos, algo que puede cambiar ahora porque, con la nueva modificación que se aprobará en el Parlamento, se fijarán dos años para elaborar estos documentos, a partir de los cuales y allí donde haya un problema grave sin abordar, la Junta podría hacerlo.

Sólo esos once municipios con avances suman 50 asentamientos urbanísticos -lo que se venía llamando una urbanización "ilegal" o conjunto de edificaciones, próximas entre sí, en un área definida, y que generan actividades urbanas con entidad suficiente como para necesitar servicios colectivos y dotaciones- y trece hábitats rurales diseminados o edificaciones vinculadas al medio rural, sin estructura urbana, pero que pueden precisar de dotaciones o servicios co-



Carteles con diversos anuncios de compraventa y servicios en una de las urbanizaciones de Carmona.

La vivienda aislada es la más fácil de abordar

Al contrario de lo que pasa con los avances de planteamiento de edificaciones en suelo rústico, que sólo deben presentar municipios con asentamientos o hábitats rurales diseminados, parece que el problema de la vivienda aislada es más fácil de abordar. 31 municipios han formalizado ante la Junta las declaraciones

de innecesariedad, cuando no tienen grandes urbanizaciones. Hay núcleos grandes, como Alcalá de Guadaíra, y otros como Guillena, donde las licencias de obras en parcelaciones desgajadas del núcleo principal han ocasionado algunos problemas, que lo han hecho. También Aguadulce, Alcolea del Río, Aimersilla, Aznalcázar, Bollu-

llos, Burguillos, Casariche, Cañada Rosal, Cazalla, Coripe, El Coronil, El Cuervo, Espartinas, El Garrobo, Guadalcanal, Lebrija, Lora de Estepa, El Madroño, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Pedrera, Peñarroya, Pruna, La Puebla de Cazalla, La Puebla de los Infantes, Salteras, El Saucejo, Umbrete y Villamanrique.

rios, y no quedarán regularizadas hasta que la urbanización, con todas sus infraestructuras, se complete. Es decir, no aportó nuevos instrumentos más allá de los que ya existían: el PGOU o modificaciones de planeamiento, con las mismas exigencias legales.

En este sentido, el secretario general de Ordenación del Territorio, Rafael Márquez, apunta que con el nuevo proyecto de Ley que se está tramitando en el Parlamento, para modificar la LOUA en este aspecto, se incorporarán impor-

tantes novedades que pueden suponer "un antes y un después", un "impulso" a estos procesos de regularización para aquellas urbanizaciones más antiguas o consolidadas. Si hasta ahora era condición que se urbanizaran al completo para acceder a licencias o autorizaciones para que los propietarios contrataran suministros básicos o se pueda construir en parcelas vacías, en el futuro se pretende que el proceso pueda hacerse de forma gradual, progresivamente, infraestructura a infraestructura. Sobre todo para solventar los problemas ambientales y de salubridad en algunas de estas urbanizaciones, con una población permanente y con Carmona como gran ejemplo, y siendo conscientes de que hay situaciones sociales y económicas distintas y pocos recursos técnicos en los ayuntamientos. De aprobarse, una vez ejecutadas determinadas infraestructuras, sobre todo de saneamiento y abastecimiento de agua, se podrá acceder a licencias provisionales de uso. No obstante, para tener el

cien por cien de los servicios y de los derechos, como cualquier otro propietario en suelo urbano, también se exigirán el cien por cien de las obligaciones, se insiste.

Con el cambio se pretende acompañar el proceso de regularización a la realidad y que no siga enquistado. Alberto Sanromán, concejal en el Ayuntamiento de Carmona, recuerda que lo que se ha propuesto ahora a través de una enmienda del grupo socialista fue una reclamación constante de su ayuntamiento y del PP en el Parlamento: que se "suavizaran" de alguna forma las exigencias para receptionar las infraestructuras en estas zonas ya consolidadas.

Dejando a un lado las urbanizaciones, el decreto 2/2012 sí que preveía más respuestas para las viviendas aisladas, cuya infracción esté prescrita y no se alcen en suelo de especial protección o inundable. Los municipios con avances de planeamiento o declaraciones de innecesariedad y una ordenanza específica aprobada, pueden otorgarles los certificados de Asimilado al Régimen de Fuera de Ordenación (AFO) si cumplen determinados requisitos: que la construcción esté terminada con unas condiciones mínimas de habitabilidad y salubridad y de uso para el fin previsto, pagar las tasas y las licencias que se determinen. Con el AFO, se puede inscribir ya en el Registro de la propiedad, pedir licencia de obras de manteni-

359

Urbanizaciones Regales. En el año 2000, un informe concluyó que 42 municipios tenían este problema

miento y conservación (nunca de ampliación) y contratar suministros esenciales.

Pero, en contra de lo que cabría esperar dada la preocupación de muchos por las denuncias, estos certificados tampoco se están generalizando en la mayoría de los municipios consultados. Según explican en Arahal, el primer municipio en aprobar su avance de planeamiento de viviendas en suelo rústico, se han emitido alrededor de 40 que, en al menos cinco casos, han servido ante un juez para paralizar órdenes de demolición en la vía penal, aunque no han librado del resto de la condena. Pero se topan a la hora de emitir otros con que no se puede porque el artículo 185 de la LOUA fijó que la infracción por edificar en suelo rústico prescribe a los seis años, normalmente, pero no la segregación del terreno sin permiso desde que la Ley se promulgó, en 2002. Es otra de las cosas que se van a modificar con el cambio legislativo que se tramita y que se completará en unos meses en el Parlamento. Arahal estima que con ello los AFO se multiplicarán por diez o veinte.



La estructura abandonada de un edificio, en una urbanización.

Algunos certificados ya han servido para parar derribos

El coste del proyecto, las tasas y gastos de notaría y registro frenan que más vecinos los pidan

T. Perdiguero

El primer Ayuntamiento sevillano que aprobó su avance de planeamiento de edificaciones sobre suelo rústico fue Arahal, que ha emitido unos 40 certificados de Asimilado al régimen de Fuera de Ordenación (AFO) en viviendas aisladas, algunos de los cuales se han esgrimido en procesos judiciales. Según el concejal de Urbanismo, Juan Antonio Cabrera, en al menos cuatro casos han servido para que distintos jueces paralizaran órdenes de demolición en vía penal, aunque han seguido adelante las penas de cárcel, inferiores a dos años y que no han implicado entrada en prisión, y las multas.

Una vez que se modifique el artículo 185 de la LOUA y prescriban también en algunos casos las segregaciones de suelo sobre los que se levantan viviendas que ya no pueden sancionarse, estiman que esas solicita-

des de AFO se podrían multiplicar hasta por 20. Ahora, la infracción de la construcción prescribe a los seis años, pero, desde 2002 cuando entró en vigor la ley, no lo hace la parcelación ilegal del suelo: la división y venta sin licencia.

En el caso de Arahal, la mayoría de las construcciones ilegales que existen son posteriores a la LOUA, del año 2002, porque se produjeron durante los años del boom económico y urbanístico. El certificado AFO permite ya inscribir en los registros las construcciones y acceder a licencias de conservación o mantenimiento o, en su caso, contratar suministros básicos.

Cabrera destaca que, a la vez que están intentando "exprimir" las posibilidades que da la ley para regular lo que hay, están siendo también severos en la inspección y en la apertura de expedientes cuando se detecta algún intento de construcción ilegal. En este sentido, la LOUA también instaba a elaborar planes específicos de inspección. Todo ello, teniendo en cuenta que, hasta el año 2006 ó 2007 puede que hubiera falta de información, en parte porque a veces desde los propios ayuntamientos, por falta de medios o por evitarse problemas, se dejaba hacer. Ahora, el edil considera que,

después de lo ocurrido y el esfuerzo que están haciendo por informar, no debe haber dudas.

En lo que respecta a Carmona, desde el Ayuntamiento se destaca que el número de AFO que han podido dar es insignificante. En este sentido, el edil Alberto Sanromán explica que, al margen de las urbanizaciones, tienen construcciones aisladas en suelo rústico que podría acogerse al mismo pero que se usan como granjas y el AFO no permite regularizar la actividad,

Regularizar una casa de 60.000 euros cuesta de media 1.800 euros sólo en impuestos locales

que requiere de obras de modernización o para reducir el impacto ambiental de la misma que no son posibles. Con el AFO sólo se permiten ahora obras de mantenimiento y conservación de lo que hay. El Ayuntamiento ha pedido también cambios en ese aspecto.

En Osuna, otro de los municipios que tienen aprobado su avance y los asentamientos ya incorporados al PGOU, Juan Antonio Ji-

ménez Pinto, concejal de Urbanismo, destaca que también se han dado pocos AFO. Aunque, a diferencia de Arahal, las segregaciones de suelo donde se alzan viviendas sí están prescritas aquí, porque son anteriores al año 1975 en su mayoría, el Registro de la propiedad no las admite porque la delimitación de donde empiezan y donde acaban no está clara. Tienen previsto reunirse con el Registro para abordar el problema. En total, se habrán concedido unos diez certificados y hay algunos más en trámite.

La crisis, según apunta el concejal, está frenando además que se pidan con más frecuencia. De media y según las tasas que han ido aprobado los municipios que han avanzado en el decreto, regularizar con un certificado de este tipo una construcción valorada en 60.000 euros puede suponer unos 1.800 sólo en impuestos y tasas que se deben pagar al Consistorio. A ello hay que sumar el coste de los proyectos técnicos o los gastos de registro y notaría. Ello hace que muchos afectados no inicien el proceso si no es acuciados por alguna denuncia.

En cuanto a los asentamientos incorporados al PGOU en Osuna, falta el último impulso para la regularización. Pero, teniendo en cuenta que, a diferencias de otras zonas, son en su mayoría segundas residencias y que la gente tiene poco dinero u otras prioridades en estos momentos de crisis, no parece que vaya a ocurrir a corto ni medio plazo.

Actualidad Provincia

Un reconocimiento de nivel para Migasa

DOS HERMANAS

Marta Franco

Miguel Gallego, presidente de la empresa oleícola Migasa, va a recibir este 28 de Febrero la Medalla de Andalucía de la Junta, como reconocimiento a su consolidada empresa y a su destacada trayectoria.

Miguel Gallego S. A. empresa que fundara su padre para comercializar y transportar aceite de oliva desde Extremadura a Sevilla y Madrid, mantiene desde sus orígenes el mismo espíritu competitivo sin perder sus señas de identidad como empresa familiar. Con clara vocación de internaciona-



Miguel Gallego, presidente de Migasa.

zación de sus procesos, Migasa es la primera empresa agroalimentaria de Andalucía por volumen de exportación, con más 500 millones de euros, llevando el aceite andaluz a más de 80 países.

En la provincia de Sevilla tiene presencia en Dos Hermanas (refinería y envasadora), La Roda de Andalucía (extractora de semillas), La Luisiana (refinería de orujo y extractora de semillas), Pilas (extractora de semillas) y Morón (molino de aceite y almazara).

En declaraciones a *Diario de Sevilla*, Miguel Gallego asegura que "ha sido una grata sorpresa recibir esta medalla, no lo esperábamos. Te llena de orgullo y lo primero que

se te viene a la mente es acordarte de los que ya no están con nosotros y que son parte de esta medalla, como mi padre el fundador y mi hermano Diego". Y añade que "es un reconocimiento al trabajo durante muchos años de una familia y de un equipo humano que ha sabido hacer bien su trabajo. Este reconocimiento nos alienta a seguir trabajando por una mejor empresa y es de agradecer al actual equipo de gobierno de la Junta, que se hayan acordado de nosotros. Este reconocimiento no sólo es para nuestra empresa Migasa, entiendo también que es un reconocimiento a las empresas familiares de nuestra tierra, que son el 70% del total".

Mercasevilla celebra consejo de administración antes de decidir sobre el aumento de capital social

La comisión de Fitonovo aborda la lista adicional de C's, que incluye a Gregorio Serrano, Lolo Silva y Evelia Rincón

SUBVENCIONES La Sevilla de los 80.000 parados se ve obligada a devolver parte de la subvención de la Junta en el programa Emple@30+

5,3 millones del paro, devueltos

PRIMER SEMESTRE DE 2015 El gobierno socialista culpa al de Zoido por no hacer los contratos en plazo

CUANTÍA TOTAL El SAE concedió al Ayuntamiento una ayuda por valor de 6,3 millones de euros

DESAPROVECHADA El Consistorio usó menos de un millón en la fase final del mandato anterior

M. J. Florencio

SEVILLA El gobierno socialista de Juan Espadas se ha visto en la obligación de devolver y/o renunciar a 5,3 millones de euros del total de 6,3 millones concedidos a finales de 2014 por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento para subvencionar la contratación de parados mayores de 30 años porque el gobierno anterior, que presidió Zoido, no había realizado las contrataciones posibles en el periodo legalmente establecido, de enero a junio de 2015.

El 31 de diciembre del año 2014, el Servicio Andaluz de Empleo concedió al Ayuntamiento de Sevilla una subvención de 6.348.000 euros para la ejecución de la iniciativa de cooperación social y comunitaria destinada al impulso del programa de empleo 30+, dentro del programa Emple@30+, que tenía por objetivo fomentar la inserción laboral de personas desempleadas de 30 o más años de edad, a través de dos grandes iniciativas: la de Cooperación Social y Comunitaria para el impulso del empleo 30+, y la de Proyectos de Interés General y Social generadores de empleo.

La primera, en la que se en-

marcó la subvención concedida al Consistorio sevillano, estaba destinada a la contratación por parte de los ayuntamientos de personas que reunieran los requisitos para la realización de proyectos llevados a cabo en el municipio, por un periodo máximo de seis meses.

La segunda se destinaba a la contratación por parte de entidades privadas sin ánimo de lucro de personas con 30 años o más, para realizar trabajos en áreas como los servicios sociales, la gestión sostenible de los recursos, el comercio de proximidad o el desarrollo del patrimonio, la cultura el ocio y el deporte, entre otros.

La primera línea de ayuda se estableció en régimen de concurrencia no competitiva mientras que la segunda requería de baremación para su concesión.

Aceptación

En aquel entonces, el SAE se comprometió a un primer pago de la mitad de la subvención otorgada, 3.174.000 euros, que abonaría de la siguiente forma: 1.752.048 euros a la firma de la resolución y 1.421.952 euros a partir de febrero de 2015.



Vista exterior de una de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo. ARCHIVO VIVASEVILLA

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento presidido por Zoido acordó el 23 de enero de 2015 aceptar la subvención y aprobó la convocatoria pública para la selección de candidatos que serían remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo para la participación en el programa de inserción laboral de mayores de 30 años.

Posteriormente, el 16 de julio de 2015, ya con Espadas en el gobierno municipal, se justificó la subvención concedi-

da. La cantidad que había sido utilizada por el Ayuntamiento sevillano dentro del plazo y en la forma legalmente establecidos era de 948.701,62 euros.

El 11 de diciembre de 2015, el Consistorio recibió de la Junta de Andalucía un ingreso por importe del 50% de la subvención, aquellos 3.174.000 euros, suma de las cuantías de 1.421.952 euros y 1.752.048 euros.

Poco más de un mes después, el 19 de enero de este

año, la Delegación de Bienestar Social y Empleo, cuyo titular es Juan Manuel Flores, acordó proceder a la devolución de 2.225.311,02 euros, correspondientes al primer 50% ingresado por la Junta de Andalucía, debido que la cantidad excedía de la subvención justificada el 16 de julio (los 948.701,623 euros).

Asimismo, adoptó el acuerdo de renunciar al resto de la subvención concedida (la otra mitad, que ascendía a 3.174.000 euros) y aún no in-

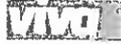
gresada por la Junta de Andalucía sobre la cuantía total de la ayuda.

Balance de la operación

Así pues, el balance de la operación ha consistido en el uso de 948.701,62 euros y la devolución al Gobierno andaluz, o renuncia a su utilización, de 5.399.298,38 euros por, según la Corporación municipal presidida por Espadas, no haberse realizado en tiempo y forma (la primera mitad del año pasado) las contrataciones de parados mayores de 30 años durante un periodo de seis meses para que trabajaran en proyectos u obras del Ayuntamiento.

Cuando el SAE concedió al Ayuntamiento la subvención de 6,3 millones de euros, la ciudad tenía 86.417 desempleados, que pasaron a ser 84.470 al finalizar el primer semestre del año 2015, es decir 1.947 parados menos. El descenso del paro podría haber sido mayor de haber empleado el Consistorio todo el dinero de la Junta y no sólo menos de un millón en realizar contrataciones a desempleados mayores de 30 años.

Opine en nuestra web www.vivasevilla.es

**Editoriales**

Veladores y sentido común

Espadas habla sobre la necesidad de reducir el número de veladores mientras su gobierno autoriza que se instalen todavía más en la Campana

El alcalde ha reiterado hace unos días la necesidad de que impere el sentido común a la hora de distribuir los veladores existentes, tras reconocer que en algunas zonas están provocando aglomeraciones y problemas de movilidad, por lo que ha planteado la revisión de las licencias concedidas y la disminución del número de veladores en algunas áreas, aunque todo ello "desde el consenso". Las declaraciones de Espadas se producen a raíz de constatare una ampliación del número de veladores en un punto tan neurálgico de la ciudad como la Campana, donde confluyen las principales vías comerciales y que no se caracteriza precisamente por su amplitud como para soportar tal carga de ocupación a mayor beneficio de los hosteleros. En este sentido, el gobierno municipal, que ya lleva ocho

meses instalado en el Ayuntamiento y prometió un nuevo modelo de ciudad, usa o practica un doble lenguaje: por una parte, bajo cuerda, aprueba la colocación de más veladores en sitios tan estratégicos como la Campana e incrementa así el problema de colmatación del espacio y de la movilidad de los viandantes; y, por otra, luego va el alcalde y denuncia la saturación creada por su propio gobierno, pero atribuyéndola, como si no tuviera nada que ver en el asunto, a la Ordenanza de Zoido, como si éste aún gobernara. A efectos de veladores parece que así sigue siendo, porque en nada ha cambiado la situación con Espadas, el cual trata de eludir su responsabilidad remitiéndose siempre a una mesa de diálogo y al mantra del consenso. Con consenso o sin él, los veladores siguen aumentando; nunca pasa al revés.

Pasarela



Fibes y Sevilla de Moda firman el convenio de Sevilla de Boda

Jesús Rojas, director general de Fibes, y Francisco Javier Valderrama Uceda, presidente de Sevilla de Moda, rubricaron el acuerdo de colaboración para la organización y coordinación de la pasarela de la feria Sevilla de Boda 2016, que se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla entre el 25 y el 27 de noviembre.

PREVARICACIÓN

Piden 9 años de cárcel al expresidente de la Cámara de Granada

GRANADA | La Fiscalía ha pedido en sus conclusiones provisionales nueve años de inhabilitación para el expresidente de la Cámara de Comercio de Granada Francisco Javier Jiménez por un delito de prevaricación, y cuatro años de prisión al exsecretario de esta corporación, Jaime Parra, por otro de falsedad en documento oficial. Ambos serán juzgados a partir del próximo 15 de marzo en la Sección Segunda de la Audiencia de Granada.

El relato de hechos de la Fiscalía explica que el pasado 11 de septiembre de 2012 fue convocado pleno de la Cámara de Comercio de Granada para tratar asuntos propuestos en el orden del día. Para la válida constitución del referido pleno es necesaria la asistencia de dos terceras partes de los vocales en primera convocatoria y de la mitad en segunda. El número de integrantes del pleno es de 28 vocales más el presidente, por lo que el quórum necesario es de quince asistentes en segunda convocatoria.

Sin embargo, relata el fiscal, aquel día acudieron sólo trece vocales y el presidente, por lo que no se alcanzó el quórum, aunque Jiménez dio por válidamente constituido el pleno e inició la sesión. Además, Parra, como secretario general, hizo constar como asistentes, primero en el borrador y después en el acta definitiva, a dos vocales que no estuvieron presentes

EMPRENDER EN ANDALUCÍA GASTRONOMÍA



Arantxa Eslava, fundadora de la empresa Thinking Biotiful, junto a Carmen Vidal, técnica de la compañía, con algunos productos que comercializan. CARLOS MÁRQUEZ

Una empresa sevillana convierte la promoción de la vida sana en negocio

Thinking Biotiful comercializa todo tipo de productos ecológicos a través de una plataforma 'online' que ha logrado en muy poco tiempo gran aceptación entre el público

PILAR MACÍAS SEVILLA

La promoción de la vida sana también puede ser un buen negocio. No se trata de dietas milagro o nuevas disciplinas deportivas salidas de los mismísimos campos de entrenamiento militar, sino de ayudar a los consumidores a encontrar alimentos ecológicos y de calidad.

Thinking Biotiful es la plataforma de venta online creada por Arantxa Eslava para este cometido. Sin embargo, no es su primera incursión en el mundo ecológico. «Ya tenemos una empresa, BioQualis, dedicada a dar apoyo a compañías del sector agroalimentario, una suerte de plataforma de promoción para mejorar las ventas de las firmas de este sector», dice Eslava.

Tras hacer un estudio de mercado sobre la existencia de este tipo de plataformas en el campo de los productos ecológicos, esta emprendedora sevillana se lanzó en septiembre de 2014 a promover un servicio que ofreciera a las empresas toda la ayuda necesaria para iniciar la actividad en el sector.

«Les asesoramos sobre gestión, el funcionamiento de los mercados, las demandas existentes en función de los productos, marketing», prosigue. «Tratamos de que sean proyectos innovadores, que cuenten con una serie de principios de producción que garantice una calidad diferenciada, una cuidada presentación y que apuesten por aportar un valor social a su ac-

tividad», señala.

Trabajan principalmente con empresas andaluzas del sector agroalimentario que quieren comercializar sus productos tanto a nivel nacional, como internacional.

Sin embargo, este proyecto pronto demandó la necesidad de ampliar su campo de acción. Ahí surgió la oportunidad de crear el portal de venta online Thinking Biotiful, donde cuentan ya con referencias de más de 40 marcas proveedoras y que esperan superar las 250 este mismo año.

«Hemos recibido solicitudes de empresas que quieren formar parte de nuestro catálogo. Nosotros realizamos un proceso de investigación previo, los probamos y estudiamos su presentación, damos mucha importancia al proceso de elaboración de todo lo que vamos a ofertar a nuestros clientes», asevera una de las fundadoras de la firma, ingeniero técnico agrícola con más de 25 años de experiencia en la producción ecológica.

Una experiencia que le ha permitido dar el salto a poner en marcha su propio proyecto empresarial con el que esperan lograr una facturación de 200.000 euros este año.

Y es que los productos ecológicos están experimentando un importante incremento de la demanda por parte de los consumidores, cada vez más concienciados sobre el papel que juega la alimentación sobre su salud.

EN BUSCA DEL MERCADO ASIÁTICO

Productos 'premium'. A medio plazo, la empresa Thinking Biotiful se plantea «llegar al mercado asiático con productos 'premium', ya que allí hay un gran número de consumidores con un alto poder adquisitivo», asevera Arantxa Eslava, fundadora de la compañía.

Chocolate. Thinking Biotiful distribuye todo tipo de productos, desde aceite de oliva a galletas, aperitivos, infusiones, chocolates, embutidos, miel y mermelada, pastas, alimentos para bebés, conservas o pan.

Thinking Biotiful distribuye todo tipo de productos, desde aceite de oliva a galletas, aperitivos, infusiones, chocolates, embutidos, miel y mermelada, pastas, alimentos para bebés, conservas o pan. Además, preparan packs de regalo que están funcionando muy bien. «Son muy valorados por nuestros clientes, que buscan la calidad y la ori-

ginalidad en el presente que van a entregar», afirma Eslava.

Thinking Biotiful envía sus productos en un plazo de entre 24 y 48 y garantiza que la procedencia de los mismos sea lo más cercana posible.

La firma sevillana trabaja en la venta de productos a nivel nacional en estos momentos, «pero nos planteamos en un futuro próximo la apertura al mercado internacional, ya que recibimos constantemente muchas visitas de todas partes del mundo, sobre todo, de países como Estados Unidos», donde la fiebre por la vida sana trata de asentarse frente a pautas poco saludables como la comida rápida.

El objetivo de esta plataforma es lograr expandir el mercado nacional, «donde todavía la demanda no es muy alta. Y para eso queremos facilitar la llegada del producto al consumidor final», confirma, al tiempo que reconoce que los clientes que acceden a su portal terminan por comprar lotes de varios productos, movidos por la curiosidad y las ganas de probar el mayor número de referencias.

A medio plazo, la empresa sevillana se plantea un reto ambicioso. «Queremos llegar al mercado asiático con productos premium, ya que allí hay un gran número de consumidores con un alto poder adquisitivo», asevera Eslava, que ya trabaja en un plan estratégico para alcanzar esta meta.

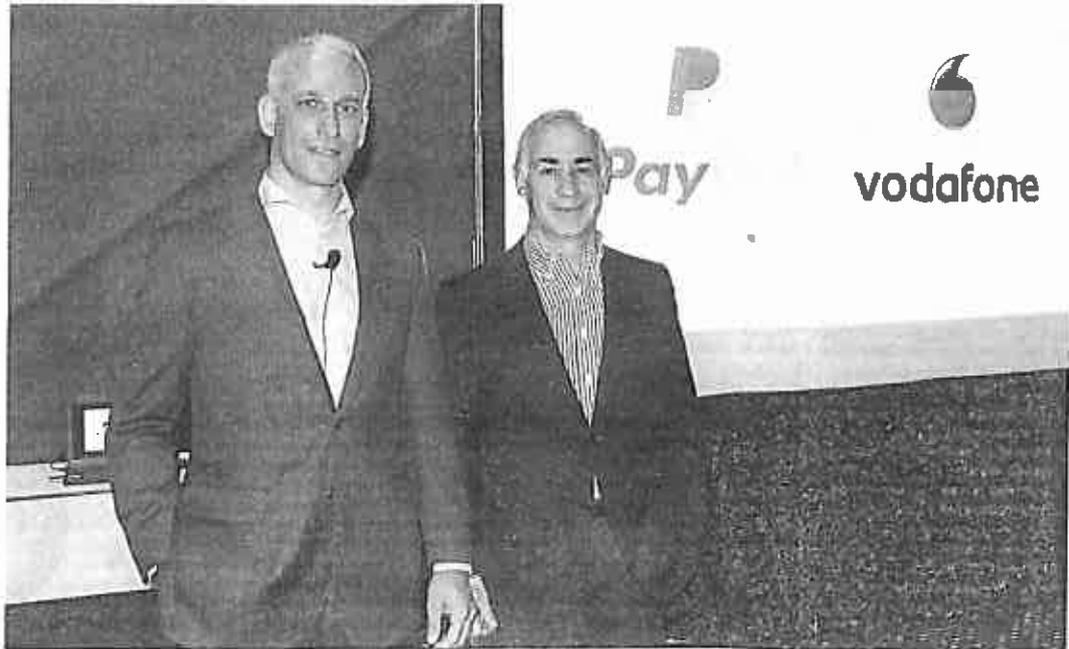
ECONOMÍA

Vodafone lanza un sistema de pago al bus con móvil para Córdoba, Huelva y Sevilla

- La plataforma extenderá este servicio a 18 ciudades de España sin coste para los municipios
- PayPal elige España para estrenarse en compra en comercios y restaurantes con terminales

Tomás Monago BARCELONA
 REPORTAJE ESPECIAL

Vodafone se lanzará este año a la implantación del acceso al transporte público a través del móvil, y de las 18 ciudades donde se podrá aplicar ya este sistema de pago tres son andaluzas: Córdoba, Huelva y Sevilla. De momento, ya funciona en Valencia y Logroño, el estreno de Albacete es inminente, en marzo, y para el resto no hay fecha. Será poco a poco, conforme se vayan produciendo los acuerdos con las empresas de transporte, algo bastante factible, ya que según Vodafone esta solución no requiere de inversiones ni de cambios de infraestructura. La operadora realizó este anuncio en el marco del World Mobile Congress, que comienza hoy en Barcelona. También informó de que PayPal ha elegido España y la plataforma de gestión de tarjetas de débi-



Raimundo Sala, director general de PayPal España y Portugal, y Antonio Coimbra, CEO de Vodafone España.

El pago del transporte público con móvil ya se aplica en Logroño y Valencia

to y crédito Vodafone Wallet para comenzar a operar en el pago físico en comercios y hostelería a través del móvil, mediante el sistema Visa contactless, o lo que es lo mismo, acercando el móvil a un dispositivo al que se transmite la información de pago.

En lo que se refiere al transporte público, la empresa de telecomunicaciones se ha aliado con PrePay Technologies, que distribuye tarjetas prepago de transporte de 21 operadores en 18 ciudades españolas, entre ellas las mencionadas Córdoba, Sevilla y Huelva. Cuenta, además, con 1.500 puntos de venta física de títulos. ¿Cómo funciona el sistema? En primer lugar, el usuario debe disponer de un terminal NFC (Near Field Communication), una tecnología que permite el intercambio de información por aproximación entre dos dispositivos, y una tarjeta SIM también NFC. El segundo paso es la descarga -si no dispone de ella- de la plataforma Vodafone Wallet, un sistema para gestionar de forma virtual tarjetas de pago, aunque también puede servir para acceder a centros de trabajo (acercando el móvil a un dispositivo) y ahora también como tarje-

Zuckerberg y los móviles modulares en la previa del World Mobile

Un móvil modular de LG, las curvas pulidas del Samsung Galaxy S7, y la aparición inesperada de Mark Zuckerberg para hacer una defensa ardiente de la realidad virtual han protagonizado la jornada previa al arranque del MWC, después de dejarse fotografiar corriendo por Barcelona, el consejero delegado de Facebook, Mark Zuckerberg, apareció en el evento de Samsung para dar alas a la realidad virtual: "Estará pronto en todas partes. Va a ser la siguiente gran plataforma", dijo. Precisa-

mente unas gafas de realidad virtual utilizó Samsung para mostrar en directo a más de 4.000 periodistas las primeras imágenes de sus terminales Galaxy S7 y S7 Edge, con resistencia al agua, mayor potencia y una cámara más rápida. LG ha querido sorprender con las formas, al convertirse en el primer gran fabricante en crear un terminal modular: el G5, permite acoplar a la batería tres módulos con distintas funcionalidades: cámara digital, batería adicional y altavoz de alta definición.



Mark Zuckerberg y DJ Koh, presidente de la división Mobile de Samsung.

ta de transporte. A partir de ahí, y con toda la información encriptada en la tarjeta SIM, el usuario puede comprar títulos, consultar el histórico de viajes, efectuar recargas, etc. Vodafone calcula que este servicio brinda acceso potencial al sistema a 8,2 millones de personas. Además de las ciudades mencionadas (Sevilla, Córdoba, Huelva, Albacete, Valencia y Logroño), la plataforma pretende extenderse a Ávila, Burgos, Lérida, Tarragona, Gerona, Gijón, Palencia, Las Palmas, Guadalajara, Torrelavega, Sagunto, Palma de Mallorca y Figueras. El despliegue se hará a través de un único punto de conexión, la plataforma única de interconexión de la firma Gemalto, que permitirá que el servicio sea universal.

Por lo que respecta a la alianza con PayPal, las operadora de móviles y la plataforma de pagos online pretenden ofrecer los pagos Visa contactless a finales de marzo, de forma que los clientes de PayPal podrán usar la plataforma Vodafone Wallet para pagar en comercios de forma física (algo que no sucedía hasta ahora) y los de Vodafone podrán añadir una cuenta de la firma de pagos en internet como fuente de pagos. Según informó ayer Blanca Echániz,

directora de Productos y Servicios de Vodafone España, en sus dos años de vida Vodafone Wallet, que se puede instalar en cualquier Android y que permite cualquier tarjeta bancaria, ha conseguido 350.000 usuarios. Por su lado, Raimundo Sala, director general de PayPal para España y Portugal, afirmó que la compañía ha elegido España por la fuerte penetración de los Smartphones (hay más incluso que población, dijo) y porque las terminales 'contactless' están extendidas ya en 710.000 establecimientos. PayPal cuenta con cuatro millones de clientes en nuestro país.

La alianza se presenta como un "sistema de pagos universal", para el que también hace falta la tecnología NFC y con un sistema de encriptación basado en la tarjeta SIM. Además de seguridad, ofrece funcionalidad, ya que es posible usar el servicio de pago incluso cuando el móvil está sin batería. Ni para el usuario ni para el comerciante tiene ningún tipo de comisión. Como afirmó Antonio Coimbra, primer directivo de Vodafone España, la rentabilidad del negocio se basará en "acuerdos financieros con terceros", y en ningún caso afectará a los protagonistas de los pagos.

Una expedición sevillana, a la conquista del Mobile World Congress

El evento es una oportunidad para conocer inversores y establecer alianzas entre empresas

Alba Poveda
SEVILLA

Entre los más de 2.000 expositores que desde hoy convierten a Barcelona en la Mecca de las telecomunicaciones, el I+D y las nuevas tecnologías, una expedición de cuatro empresas demostrará en el Mobile World Congress (MWC) que Sevilla tiene mucho que decir en materia de nuevas aplicaciones, dispositivos móviles e innovación. El objetivo de todas ellas es atraer a posibles inversores y entablar alianzas empresariales que favorezcan futuros negocios con algunas de las 95.000 personas procedentes de más de 200 países que se esperan pasen por la feria hasta el jueves.

Crazy4Media, empresa especializada en marketing online y móvil, es la más veterana de todas, dado que es su octavo viaje a la feria. Ubi-



Expositor de Crazy4Media en la edición del año pasado del Mobile World Congress, a la que acuden por octavo año consecutivo. / El Correo

// Red Border, Oblumi, Fheel y Crazy4Media estarán entre los 2.000 'stands'

cada en el Pabellón de España, en esta ocasión presentará un algoritmo que permite aumentar el rendimiento publicitario en los videos. Sin embargo, también aprovecharán la cita para «ver a clientes, partners y proveedores», explica la responsable de Crazy Movil, Vanesa Galindo. Según la portavoz de la empresa, el MWC es el evento idóneo «para desarrollar nuevas vías de negocio y conocer otras figuras del sector» con las que andar ese nuevo camino. De hecho, hace dos años consiguieron asentar las bases para impulsar su negocio en Colombia. Para este año su mirada está puesta en los visitantes asiáticos, y aunque ya están desarrollando pruebas en Vietnam, les gustaba establecerse en países como China o Japón, sostiene Galindo.

Red Border es otra de las firmas sevillanas que repiten en el Mobile World Congress. Es la cuarta vez que acude, aunque esta será especial ya que participará en la parte dedicada a conectar startups e inversores, conocida como el 4YFN (4 Years From Now), que se desarrolla durante los



Equipo de Oblumi, una 'startup' que presentará Tapp.



Andrés Xu es el responsable de Fheel, que acudirá a la parte del '4YFN'.

tres primeros días del congreso. Allí presentarán las nuevas capacidades para la detección de malware de gestión de logs de su plataforma, explica el responsable de tecnología de la compañía, Jaime Nebreira.

Oblumi y Fheel acompañarán a Red Border en el evento dedicado a las startups. Oblumi es la primera vez que asiste a la feria, donde presentará Tapp, un dispositivo que convierte el móvil en un termómetro con múltiples funcionalidades

// A la feria acudirán 95.000 personas procedentes de 200 países

como medir la temperatura, calcular la dosis de un medicamento o registrar los datos para hacer un seguimiento. Ana Molina, consejera delegada de esta empresa que nació hace tres años en el Startup Weekend Sevilla, explica que acuden al evento para «encontrar empresas que distribuyan el producto, que se empezó a comercializarse en diciembre y ya está presente en cuatro países». Además, han sido seleccionados para exponer su proyecto ante inversores.

Fheel es otra de las primeras que se ha lanzado a la busca y captura de alianzas e inversores con sólo cinco meses de vida. El creador de esta plataforma, que pretende unir marcas con youtubers influyentes, Andrés Xu, acude a la espera de que la sinergia «se produzca en cualquier momento».

Otras empresas

A estos cuatro proyectos, se le unen otros siete sevillanos que irán amparados por la Junta de Andalucía. Son startups vinculadas a la aceleradora El Cubo, como Myplayz, Compass Suite, Brainside Estudio, Zenload Balancer, Ad-Lib Pedalboards, Ec2ce y OpenWebinars, que estarán presentes en el stand de Telefónica del 4YFN. Asimismo, aquellas empresas pertenecientes al Proyecto Mineiva presentarán sus proyectos el miércoles en el expositor de Vodafone.

La representación andaluza en el Mobile World Congress se verá completada con la participación de una veintena de empresas de gran parte de la región. Es el caso de las malagueñas AT4 Wireless o GuardMecum, entre otras; la almeriense Neurodigital Technologies; la cordobesa Piggate o la gaditana zants. ■

UMBRETE



El consejero de Turismo y el alcalde de Umbrete brindaron ayer con una copa de mosto. / El Correo

La Fiesta del Mosto genera un volumen de negocio de unos 600.000 euros

El Ayuntamiento calcula que cerca de 24.000 personas se han acercado a la localidad para disfrutar de este vino joven

M.J.G.

SEVILLA

►La XXVI edición de la Fiesta del Mosto y de la Aceituna Fina del Aljarafe, que ayer se celebró en Umbrete, volvió a ser un éxito. El sol y la buena temperatura acompañaron a esta feria gastronómica, pionera en el Aljarafe, que recibió, según cálculos del Ayuntamiento, unas 24.000 visitas. «Casi se acabaron los 5.000 litros de mosto que se repartieron de forma gratuita [cortesia de Bodegas Salado]», manifestó el alcalde del municipio, Joaquín Fernández Garro (PSOE).

El tirón que tiene este evento es importantísimo para la economía local. Solo ayer, según expuso Fernández Garro, pudo generar un volumen de negocio de unos 200.000 euros, a lo que hay que sumar la resaca que produce, «porque los seis o siete fines de semana siguientes a esta fiesta siguen visitando los establecimientos de Umbrete muchas personas, generando un volumen de negocio de otros 400.000 euros», lo que en total suman unos 600.000 euros, calculó el regidor.

Según explicó Fernández

Garro, los establecimientos de la localidad los años que se ha celebrado este evento han incrementado sus ventas un 20 por ciento con respecto a los años en los que la fiesta estuvo suspendida.

El encargado de inaugurar este evento ayer fue el consejero de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fer-

// Este evento cambiará de fecha y se trasladará a noviembre

nández, quien destacó la importancia de esta feria como atractivo turístico de primer orden por la cifra de visitantes que registra, especialmente en el segmento eno-gastronómico, y por reforzar la oferta de la zona fuera de la temporada alta.

En este sentido, el alcalde consideró que esta cita tiene un importante componente antiestacional y permite poner en valor toda la diversidad cultural, patrimonial y de la naturaleza del municipio y de la comarca del Aljarafe.



EL DATO
En esta fiesta también hay stands en los que se muestra y vende la gastronomía y artesanía de la comarca.

El consejero resaltó que el turismo gastronómico es una herramienta fundamental para adaptar el destino a las nuevas tendencias del mercado y recordó que esta tipología atrae 650.000 visitantes cada año a Andalucía.

Junto al mosto, se repartieron 5.000 kilos de aceitunas, donados por Aceitunas Escamilla, que, junto al mosto, se podrán volver a degustar este año en el mes de noviembre, porque la idea del Consistorio es cambiar la fecha de la fiesta a noviembre, por ser más típica para disfrutar de este caldo joven. ■

ARAHAL

(Corrección de errores)

El Ayuntamiento de Arahal, en el marco de la campaña de promoción turística de la zona, ha organizado una serie de actividades...

DEBE DECIR:

El Ayuntamiento de Arahal, en el marco de la campaña de promoción turística de la zona, ha organizado una serie de actividades...

DEBE DECIR:

El Ayuntamiento de Arahal, en el marco de la campaña de promoción turística de la zona, ha organizado una serie de actividades...

En Arahal en la fecha indicada en el pie del presente. EL ALCALDE-PRESIDENTE, Miguel Ángel Márquez González.

Agricultores exigen menos trabas a la sucesión de sus explotaciones

► La patronal Asaja reclama a la Junta de Andalucía que reduzca la presión fiscal como han hecho otras regiones

D. JURADO
 CÓRDOBA

En pleno debate sobre el impuesto de sucesiones, con el PSOE y Ciudadanos enfrentados en un grupo de trabajo en el Parlamento Andaluz cuyo objetivo es reducir la carga fiscal de este tributo, y el PP recogiendo firmas por las calles para que se suprima este impuesto que consideran injusto para los andaluces, el sector agrario también ha movido ficha y ha denunciado los escollos burocráticos que se oponen a la incorporación de las nuevas generaciones al campo.

El problema es de tal alcance que los servicios de asesoramiento de Asaja Córdoba están recibiendo infinidad de consultas sobre herencias, donaciones o legados, así como aspectos relacionados con la jubilación de los agricultores y ganaderos y la maraña fiscal y tributaria de estos procesos.

Desde la patronal se recuerdan cuáles son sus demandas y exigencias. Así, la asociación que preside Ignacio Fernández de Mesa solicita a la Junta de Andalucía la eliminación del impuesto de sucesiones —que en muchos casos supone más del 30 por ciento del bien que se transmite—, siguiendo el ejemplo de Galicia, donde desde el pasado 1 de enero los herederos directos no tendrán que pagar impuesto de sucesiones por los primeros 400.000 euros que reciban, sumándose así a la exención que ya se aplicaba a la vivienda habitual y a explotaciones o tierras en el caso agrario.

Tras analizar las diferentes legislaciones fiscales autonómicas, se constata que Andalucía es la única que no establece una reducción o deducción específica para el sector agrario. La fiscalidad agraria en la región lleva a que muchos agricultores que reciben una explotación «se vean obligados a renunciar a la herencia», ante las inasumibles cuantías del impuesto de sucesiones y donaciones —cuyos dos últimos tramos subieron, además, exclusivamente en Andalucía en 2009— y dado que no se admite la dación en pago con parte de la explotación, según advierten desde la patronal.

Estas trabas están haciendo que todas las sucesiones empresariales se hagan por la vía de la herencia. «Tenemos unos agricultores que tienen que estar activos hasta que fallecen para poder aplicar el sistema que tenemos de transmisiones», señalan fuentes de Asaja. También se puede optar por la

vía de donaciones, «pero es también muy complicada» y no exenta de burocracia. Esta última «tiene la misma reducción fiscal que si fuese una sucesión, pero exige unos requisitos posteriores a la donación de mantenimiento de la situación», señalan los expertos consultados.

Empresas familiares

Lo habitual es que la transmisión sea por la vía de la herencia. El problema es que se carece de una figura en la que se facilite el tránsito de los bienes de una generación a otra, incluso sin tener que transmitir la propiedad, es decir, que se permita a la si-

guiente generación explotar las fincas y que éstas sigan estando a nombre de los padres.

«Hay que pensar que las explotaciones familiares tienen que seguir conservando esta peculiaridad tras la sucesión ya que uno de los inconvenientes es que no todos los herederos pueden dedicarse al campo pero quieren mantener la propiedad y lo que no se puede hacer es atomizar las explotaciones porque esto hace que sean irrentables», señala la patronal agraria, que indica que con la actual legislación «se está forzando a que cada uno se lleve su cacho de finca, con lo que desaparecen las

explotaciones familiares originarias». Por ello, Asaja ha solicitado a la Junta que introduzca modificaciones básicas, como que no se exija el requisito de ejercicio habitual, personal y directo, y de principal fuente de renta, en la persona del causante, sino en los cónyuges, descendientes, y colaterales hasta el tercer grado. Así, pide que se permita la transmisión mediante contrato laboral remunerado con el titular de la explotación (tal y como se establece en la Ley del Impuesto de Patrimonio para sociedades) o mediante la explotación directa, en caso de que les sean cedidas las fincas (por ejemplo en arrendamiento).

De igual modo, Asaja reclama la reducción propia del 99% para las fincas de dedicación forestal, es decir, las gestionadas de acuerdo con planes técnicos de gestión forestal, ordenación de montes o planes de repoblación forestal aprobadas por la administración competente.

Dación en pago

Otra reivindicación consiste en establecer la posibilidad de pago del impuesto con bienes de la herencia cuando no haya liquidez en la misma, esto es, la dación en pago.

Por último, la patronal reclama a la Junta de Andalucía que no se exija el requisito de principal fuente de renta o, en todo caso, que se exija, pero sin incluir las ganancias y pérdidas patrimoniales y pudiendo cumplir los requisitos «en cualquiera de los tres años anteriores al fallecimiento, o en cualquiera de los cinco años, en el caso de que se produzcan circunstancias excepcionales de daños por motivo de sequías, heladas, inundaciones u otras causas similares», señala Asaja.

Expertos recuerdan que no hace falta vender las tierras para jubilarse

Los agricultores suelen tener problemas a la hora de darse de baja en la Seguridad Social. Para aplicar la reducción del impuesto de sucesiones, «uno tiene que ser empresario, de forma personal, habitual y directa, por lo que existe una contradicción puesto que si el propietario se jubila no puede beneficiarse de la rebaja fiscal», señalan a ABC los expertos en Fiscalidad consultados. Las mismas fuentes señalan que

«existen ya sentencias del Supremo que dejan resuelto el asunto, es decir, uno se puede jubilar, cobrar su pensión y seguir ejerciendo su actividad empresarial como agricultor». El problema es que existe mucha confusión y son muchos los propietarios que arriendan sus tierras a sus herederos o las venden a terceros para jubilarse por lo que no se benefician de la reducción del impuesto de sucesiones.



Trabajos de explotación agraria

Bruselas estima que en 2060 la pensión equivaldrá al 50% del último sueldo

► La tasa de reemplazo del sistema, ahora en el 74%, sufrirá el recorte más alto de la Unión Europea

MONCHO VELOSO
MADRID

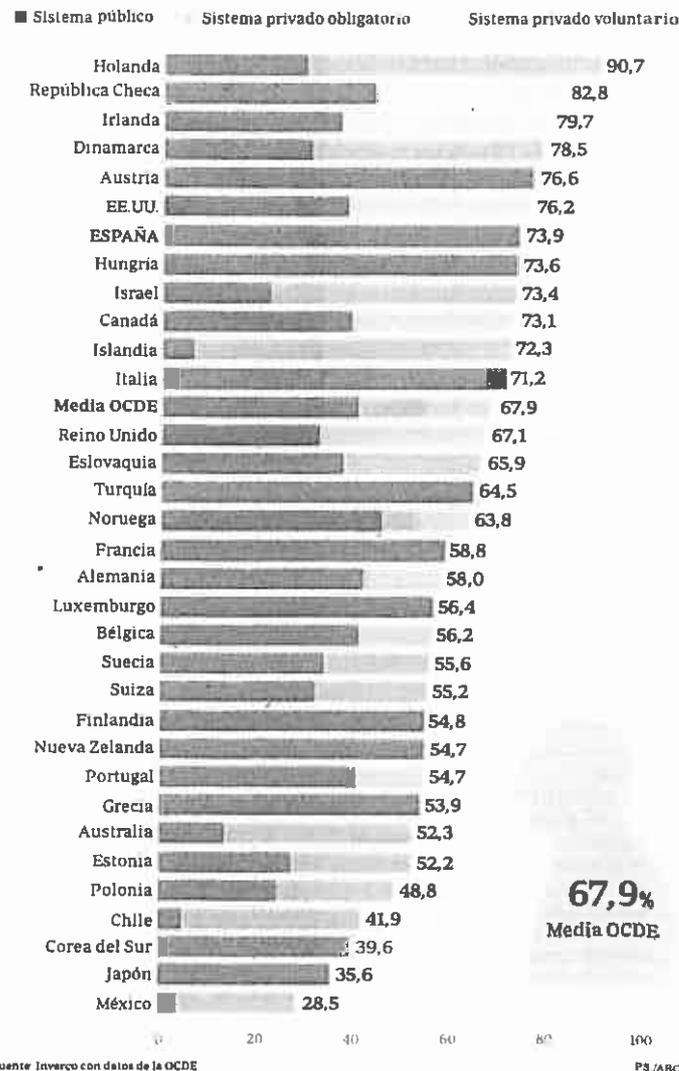
Nadie dice que las pensiones públicas desaparecerán, pero todos los economistas y expertos alertan de que su cuantía se reducirá drásticamente. Hasta antes de la crisis, un jubilado español recibía de la Seguridad Social una paga bruta media equivalente al 81,2% de su último salario bruto. Es lo que se llama tasa de sustitución. Pues bien, sólo con las dos últimas reformas del sistema aprobadas, esa cobertura bajará progresivamente en los próximos años hasta situarse en 2060 por debajo del 50%, según un informe de la Comisión Europea. Es decir, el Estado garantizará en el futuro a los españoles una pensión inferior a la mitad de su último sueldo.

La reforma hecha en 2011 por el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero, que elevó la edad de jubilación de los 65 a los 67 años y aumentó los años de cotización para calcular la base de las pensiones de 15 a 25 años, ya dio un buen mordisco a esa tasa de reemplazo. En concreto, y según la OCDE, ha bajado del mencionado 81,2% al actual 73,9%. Es decir, más de siete puntos porcentuales menos en solo dos ejercicios.

Dos años más tarde, en 2013, y para garantizar precisamente la sostenibilidad futura del sistema, el Gobierno del PP retocó de nuevo la legislación. Entre otras cosas, creó un índice de revalorización anual de las pensiones, que fija una subida mínima de las pensiones del 0,25% y una máxima del 0,5%, y se diseñó un factor de sostenibilidad que calcula la cuantía de las pensiones en base a la esperanza de

Nivel de salario que se mantiene al jubilarse

En porcentaje sobre el último salario. Datos de 2013
(Medido como tasa bruta de sustitución, que es la pensión que se recibe expresada en porcentaje del último sueldo antes de retirarse. Si, por ejemplo, el salario es de 2.000 euros y al jubilarse se cobran 1.000 euros al mes, la tasa de reemplazo es del 50%. En países como España ese nivel lo garantiza al 100% la Seguridad Social, mientras que en otros como Holanda la mayor parte procede del sistema privado obligatorio y el Estado sólo aporta una pequeña parte)



Fuente: Inverso con datos de la OCDE

PS/ABC

vida y otros criterios que entrará en vigor en 2019. Esto, según estimaciones de Vidacaixa a las que ha tenido acceso ABC, irá recortando la tasa de sustitución hasta situarse en 2030 en el 58,2%. La primera aseguradora del país hace estos cálculos en base a estimaciones de inflación, ingresos, número de pensiones y prestación media del Comité de Expertos que diseñó ese factor de sostenibilidad.

Por debajo de 2,2 cotizantes

La Comisión Europea, en su informe de 2015 sobre envejecimiento y políticas de Estado de bienestar en los Estados miembros, augura que esa ratio bajará en 2060 hasta el 49,7% del último salario bruto. Las proyecciones estadísticas del Ejecutivo comunitario incluyen estimaciones demográficas nada alentadoras: por ejemplo, que el número de afiliados por pensionistas bajará en nuestro país de los 2,25 cotizantes actuales a 1,3 en 2060. En la elaboración del estudio de Bruselas han participado los Ministerios de Economía y de Hacienda españoles.

Todo esto supone que en el citado periodo, hasta 2060, esa tasa de sustitución se habrá reducido en 31,5 puntos porcentuales, el mayor recorte de todos los países de la Unión Europea, seguido por Portugal (-26,7 puntos), Letonia (-18,8), Croacia (-16,7) y Estonia (-14,9), y se situará al mismo nivel que Francia, cuya tasa de reemplazo en 2060 será del 48,9%.

Hay otros países con una tasa de sustitución más elevada. Por ejemplo, Dinamarca, actualmente con una ratio del 78,5%, y Holanda, que goza de la tasa de reemplazo más alta del mundo: sus ciudadanos, al retirarse, perciben como pensión el 90,7% de su último salario.

Ahora bien, la mayor parte de la tasa de sustitución de esos países está financiada con ahorro privado, mientras que el sistema de pensiones español es absolutamente dependiente de la Seguridad Social. Mientras en Holanda el sistema privado obligatorio aporta 61,1 puntos de ese 90,7%, el Es-

Un país con un ahorro deficiente

Escaso porcentaje de ahorro sobre la renta

Las familias españolas dedican a ahorro el 9,5% de su renta disponible bruta, cuando los hogares alemanes reservan el 16,9%, los holandeses y finlandeses el 14,8%, los austríacos el 13,3% y los belgas el 12,6%.

Elevada confianza en la Seguridad Social

El escaso desarrollo de la previsión social complementaria privada en España tiene mucho que ver con esa elevada tasa de reemplazo, superior al 80%, que ha venido garantizando el Estado, según los expertos.

Dependientes de la vivienda en exceso

El 73% del ahorro de los hogares españoles está en activos no financieros, básicamente inmobiliario. Si algo ha demostrado la crisis es que la vivienda puede ser un activo difícil de hacer líquido para hacer frente a una urgencia.

Inversiones a corto plazo y en depósitos

El hecho de que la banca ofreciese altas rentabilidades durante años ha hecho que casi el 40% del ahorro financiero de los españoles esté en depósitos bancarios a corto plazo, en detrimento de los productos de carácter finalista.

Dos tareas pendientes para el futuro gobierno

El Ejecutivo de Mariano Rajoy ha cerrado la legislatura dejando dos tareas pendientes para el próximo gobierno en materia de pensiones y ahorro para la jubilación. En primer lugar, y para cumplir con el Pacto de Toledo, el futuro gobierno deberá retomar el envío de una carta a los mayores de 50 años informando de cuál será su pensión tras retirarse. En segundo lugar, la última reforma fiscal introdujo la posibilidad de rescatar aquellas aportaciones a planes de pensiones con 10 años de antigüedad a contar desde 2015, por lo que las primeras recuperaciones se podrían hacer en 2025. Aunque hay 10 años para que eso se produzca, el gobierno debe llevar a cabo el desarrollo normativo que fije las condiciones de esa liquidez, como las cantidades límite.

tado únicamente supone el 29,5. En cambio, en España la Seguridad Social que cubre el total de la tasa de reemplazo del 73,9%. El ahorro privado aporta tan poco a esa tasa en España que las citadas estadísticas ni lo contemplan. Fuentes del sector privado calculan que se situaría en torno al 2%. En tercer lugar, en países como Reino Unido, República Checa e Irlanda el ahorro privado voluntario aporta tanto como el Estado.

No parece casual que precisamente aquellos países como en los que la previsión social complementaria privada está más desarrollada sean los que menos reducción de esa tasa de reemplazo van a sufrir, según las proyecciones de Bruselas. Y al revés: los que, como España, apenas cuentan con un colchón de ahorro privado, gozarán en el futuro de una pensión en relación con el salario más baja.

Trabas al ahorro privado

La tributación fiscal y los límites a las aportaciones no incentivan el ahorro, según el sector privado. Las comisiones, pese a su reducción, y la menor liquidez de estos productos también les restan atractivo.

El sistema soporta un millón más de jubilaciones que hace siete años

► La viabilidad futura de las pensiones, de nuevo, en el debate político

SUSANA ALCELAY
MADRID

El sistema de pensiones sigue creciendo según lo previsto por el envejecimiento de la población española y por el efecto de la crisis económica, que llevó a muchos trabajadores a jubilarse de forma anticipada ante la imposibilidad de seguir ocupados. Desde 2008 la Seguridad Social ha ido reconociendo pensiones de todo tipo hasta sumar hoy un millón más y soportar cuantías medias un 12% más altas. Hace siete años el Ministerio de Empleo abonaba 8,3 millones de pensiones a 7,5 millones de pensionistas (hay alrededor de un millón de pensionistas que cobran más de una pensión). Hoy, se abonan 9,3 millones de pensiones a 8,52 millones de pensionistas.

Sin embargo, este crecimiento de pensiones, pensionistas y, por ende, del gasto en prestaciones (8.400 millones al mes), no solo no se ha visto acompañado de un aumento del número de cotizantes al sistema —que son los que pagan las prestaciones con sus cotizaciones a la Seguridad Social— sino todo lo contrario. El número de afiliados al sistema ha pasado de 19.161.851 en el año 2008 a 17.104.357, es decir más de dos millones menos.

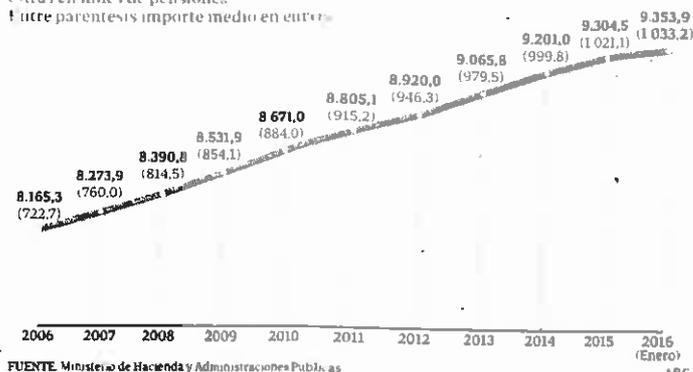
Esta situación ha llevado el ratio que mide el número de afiliados (cotizantes) que ingresan dinero en el sistema por cada pensionista haya caído a finales a su nivel más bajo desde el año 2000. En concreto ahora se contabilizan 2,25 cotizantes a la Seguridad Social por cada pensionista, frente al máximo de 2,71 que llegó a tener el sistema en diciembre de 2007, justo antes de iniciarse la crisis.

La economía está creciendo a buen ritmo: algo más del 3%. Y también lo hace el empleo. El número de trabajadores en alta laboral, y por lo tanto con efectos sobre las cotizaciones que ingresa la Seguridad Social, ha crecido en 525.100 en 2015, pero el sistema sigue en déficit con una previsión de cerrar 2015 con un desfase entre ingresos y gastos de 6.000 millones.

Este panorama ha hecho que los partidos hayan vuelto a poner a las pensiones en un lugar destacado del debate político. La oferta de gobierno de cada uno de ellos es distinta aunque un nexo común de más impuestos y más gasto uno los programas de populistas con el PSOE. Ciudadanos es partidario de una nueva reforma que permita a cada trabaja-

Número de pensiones contributivas

Cifras en miles de pensiones.
Entre paréntesis importe medio en euros



FUENTE: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

La oferta de los partidos

PP

Implantar la «mochila austríaca»

► Implantar la «mochila austríaca», un fondo nutrido con el salario del trabajador que puede retirar en caso de despido o retiro.

► Más deducciones por aportaciones a planes de pensiones.

► Favorecer la prolongación voluntaria del trabajo más allá de la edad legal de jubilación.

PSOE

Crear un nuevo impuesto

► Crear un nuevo impuesto finalista que estará dedicado a financiar las pensiones.

► Elevar la base máxima de cotización y mejorar las pensiones mínimas.

► Recuperar el IPC como referencia para revalorizar las pensiones.

Ciudadanos

Elegir la edad de retiro

► Reabrir el Pacto de Toledo y consensuar una nueva reforma que asegure la sostenibilidad.

► Calcular la cuantía de la jubilación con las cotizaciones aportadas durante toda la vida laboral.

► Cada persona debe decidir «libremente» su edad de retiro.

Podemos

Recuperar la jubilación a los 65

► Derogar las reformas de PP y PSOE y volver a situar la edad legal de jubilación en 65 años.

► Financiación con impuestos las pensiones.

► Eliminar la deducción por planes de pensiones y mejorar de forma progresiva las pensiones no contributivas.

ador elegir «libremente» la edad de su jubilación y que su importe se determine en función de las cotizaciones realizadas durante toda la vida laboral.

El Partido Popular quiere fortalecer el actual sistema de pensiones y de poner en marcha la denominada «mochila austríaca», un fondo que

cada mes nutre el empresario con parte del salario del trabajador —en Austria es el 1,5%— durante la vida laboral y puede ser rescatado en caso de despido o jubilación. También propone mejorar la fiscalidad de los planes de pensiones y seguir favoreciendo la prolongación voluntaria de la vida laboral.

ANDALUCÍA

AVANCE PARA LA ECONOMÍA ANDALUZA EN 2016

DE ESTA SE SALE

José Manuel
CANSINO

Una tasa de crecimiento económico del 2,3% es la «tasa de consenso» que los analistas prevén que registre la economía andaluza en 2016. Lo acaba de hacer público el profesor Manuel Hidalgo en el informe elaborado para el Observatorio Económico de Andalucía que preside el profesor Francisco Ferraro, una de las instituciones más independientes y solventes de la particular sociedad civil andaluza. La horquilla entre la que se puede mover la estimación «de consenso» es relativamente amplia, entre el 2 y el 2,8%, y hay que reconocer que la incertidumbre económica, al menos en este primer trimestre de 2016, es alta y viene marcada por varios hechos relevantes, unos de naturaleza externa y otros interna.

Las dudas sobre la evolución de la economía china parecen influir negativamente en el funcionamiento de la economía mundial. Lo mismo puede decirse de otra gran economía emergente como es la brasileña. El impacto directo de estas dos economías sobre la economía andaluza no parece ser muy alto a juzgar por las escasas cifras de exportaciones regionales andaluzas a China y a Brasil.

La corrección a la baja del precio de referencia del petróleo para Europa —el «Brent»— sigue removiendo los mercados pero, en este caso, no de forma necesariamente negativa salvo para la industria del refino, que sí es notable en Andalucía. Para economías dependientes del petróleo como la española, la bajada del precio del crudo supone un ahorro en la factura energética y en los costes de producción muy considerable. Esto debe impactar positivamente sobre los costes de producción interiores, máxime si se unen a los avances que parecen registrarse en eficiencia o ahorro energético. Sin embargo, no es una buena noticia para las cifras de exportación de las plantas refineras andaluzas. Téngase en cuenta que países como China no sólo importan petróleo crudo sino que también lo hacen de productos derivados del petróleo,



«LA HORQUILLA EN LA QUE SE PUEDE MOVER LA ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO 'DE CONSENSO' ES ENTRE EL 2 Y EL 2,8%»

como los que se obtienen en las plantas petroquímicas que Cepsa tiene en La Rábida y San Roque. Sólo en empleos directos estas plantas suman 3.598 trabajadores y están actualmente desarrollando un fuerte proceso inversor que en 2015 sumó 238 millones de euros.

La tercera duda que puede hacer que la tasa de crecimiento de la economía andaluza acabe más cerca del extremo inferior de la horquilla (el 2%) es la corrección que actualmente están haciendo los mercados de valores con marcadas caídas de los índices bursátiles no sólo en España

sino también en Europa. Este componente de incertidumbre probablemente se despeje antes —desde luego en el trimestre en curso— que los dos anteriores. Por ejemplo, ya hemos abundado desde estas mismas páginas que el escenario de precios bajos del petróleo es muy creíble, al menos para los dos próximos años.

La cuarta y última duda es de naturaleza interna y tiene que ver con la incertidumbre política anudada a los complicados resultados electorales de la pasada convocatoria del mes de diciembre.

En mi opinión, el impacto de esta medida ya está descontado por los mercados desde hace tiempo salvo en el caso de Cataluña. A diferencia del discurso mayoritario, los inversores no se sorprenden ante retrasos en la conformación de gobiernos. Bélgica, por ejemplo, estuvo más de un año sin Gobierno y esto no impactó negativamente sobre su eco-

«BÉLGICA ESTUVO MÁS DE UN AÑO SIN GOBIERNO Y ESTO NO IMPACTÓ NEGATIVAMENTE EN SU ECONOMÍA»

nomía. De hecho, buena parte de la sociedad española está descubriendo que se puede vivir con un Gobierno en funciones sin dificultad alguna. Lo que sí han descontado hace tiempo los mercados es el riesgo de ascenso de la extrema izquierda en España. Aunque suelen ser discretos, muchos «traders» (operadores en los mercados financieros que no sólo cobran comisiones a sus clientes por las operaciones de compra y venta, sino que también toman posiciones en los instrumentos financieros que comercializan) ya han señala-

do que la compra de productos financieros españoles se ha detenido en buena medida hace más de un año. Lo que sí es cierto es que la incertidumbre política sigue impactando negativamente sobre la economía catalana a juzgar por el flujo de empresas que siguen moviendo su sede desde esa región a otras ciudades españolas.

En lo demás, es interesante detenerse en el detalle de la batería de indicadores de coyuntura en los que el Informe del Observatorio Económico de Andalucía basa su estimación de crecimiento para 2016. En concreto el informe considera veintinueve indicadores; diecisiete lo son del comportamiento de la oferta y la demanda y el resto, del mercado de trabajo. En todos los casos se ofrece el dato referido a la economía andaluza y el mismo referido al conjunto de la economía española. Yo soy de los que piensa que la información limitada a las tasas de variación de una variable puede inducir a conclusiones erróneas si no se acompaña de la magnitud relativa de esa variable. En concreto, una lectura apresurada de la tasa de variación interanual en 2015 del Índice de Producción Industrial en Andalucía (un importante 5,8%) puede inducir a atribuirle a este sector una importancia en la economía regional que, lamentablemente, no tiene. Quizá sería bueno añadir el dato del peso de los diferentes sectores económicos en la economía andaluza y en el conjunto de la economía nacional. Esto corroboraría lo que hemos expuesto hace poco; no ha habido ningún cambio relevante en la estructura productiva andaluza antes y después de la crisis de 2007 excepción hecha del sector de la construcción.

En cualquier caso, debe agradecerse y valorarse significativamente la aportación de este y otros documentos. En el camino hacia una economía sólida que permita vivir dignamente se echan en falta más cifras y sobran estigmas ideológicos.

* Profesor Titular de Economía de la Universidad de Sevilla, Director de la Cátedra de Economía de la Energía y Medio Ambiente, Investigador asociado Universidad Autónoma de Chile

PERSPECTIVA La ingeniería, que atravesó la crisis con músculo, será vendida tras despedir a todo el personal

Elimco enfila la liquidación tras un concurso con puntos oscuros

AYUDAS PÚBLICAS La compañía propiedad del matrimonio Jiménez, que recibió 8,8 millones de la Junta y la tiene como accionista, fracasa en Brasil y pierde el negocio en España

Carlos Pizá

SEVILLA | Elimco, la empresa de ingeniería aeronáutica, eléctrica y aeroportuaria fundada en Sevilla en 1992 por Nicolás Jiménez y José Manuel Soría (que abandonó la compañía por divergencias en 2007) enfila su liquidación de forma acelerada. La matriz del grupo, Elimco Soluciones Integrales, presentó concurso de acreedores en julio pasado, sólo un día después de acordar un ERE temporal con sus entonces 150 empleados.

Hoy, sólo seis meses después, ha planteado despedir a 64 de los 73 empleados que aún permanecen en plantilla. En la primera reunión con los asesores concursales de la empresa, el despacho de abogados Garrigues, se manifestó verbalmente que la empresa no tiene liquidez para asumir las indemnizaciones. Lo que se suma a la deuda por impago de nóminas y otros conceptos a 203 empleados en el momento de presentar el concurso en julio.

Además, fuentes conocedoras de esa reunión señalan que los abogados dieron a entender que el importe a abonar a cada uno de los 64 despedidos se tendría que fraccionar, lo que hace temer a los empleados por el cobro de los futuros plazos más allá del



Nicolás Jiménez, presidente y primer accionista de Elimco, en la sede de la empresa en Sevilla. (REUTERS)

primero. ¿Qué claves explican este acelerado deterioro?

La empresa alegó al presentar el concurso y el ERE que acumulaba pérdidas de casi dos millones a julio de 2015. A cierre de año los números rojos rozarían los cinco millones, según los datos aportados en la última reunión. Elimco atravesó los años de crisis, desde 2008, sin registrar pérdidas un solo ejercicio. La facturación incluso alcanzó en 2010 uno de sus picos históricos al situarse en 59,1 millones. En 2014,

último año del que hay cifras cerradas, ingresó 34,4 millones y ganó 116.137 euros.

Fondo Jeremie

La empresa ha sido de las más cercanas a la Junta de Andalucía y ha sido uno de sus estándares en el sector aeronáutico. Le ha concedido en los últimos trece años 8,8 millones de euros para comprar parcelas en el parque aeronáutico Aerópolis de Sevilla; para construir y equipar sus edificios; y, sobre todo, para apoyar su salto a Brasil.

Para dar el salto a este país, Elimco pidió 5 millones de euros en 2010 a la agencia Idea, que se los concedió a través del programa Jeremie financiado por la Comisión Europea para apoyar el desarrollo de pymes. Con esos fondos, Elimco compró una empresa de construcción y mantenimiento de líneas eléctricas con 900 empleados. Pero en 2012, Elimco se declaró incapaz de pagar el crédito de la Junta, y a final de ese año se acordó que el Gobierno andaluz tomaría el 25% de la ma-

triz a cambio de condonar ese importe.

Elimco alegó no tener fondos para pagar el préstamo, pero cuatro días antes de formalizarse la entrada de la Junta en el capital, Nicolás Jiménez celebró una junta extraordinaria en la que aprobó, y certificó documentalmente, la existencia de liquidez para que él y su mujer cobraran 300.000 euros de dividendo de Elimco a través de su sociedad familiar Limber 10, que posela el 100% de la matriz.

Actualmente, la empresa ha perdido, o está a punto de terminar, todo su negocio con empresas públicas (REE o Aena) al estar en concurso y no poder ni renovar ni licitar. También, según fuentes internas, se ha reducido al mínimo o extinguido la relación comercial con importantes clientes como Cobre Las Cruces, ante la falta de voluntad de la dirección para lograr contratos. Sólo la filial Sistemas (tecnologías de la información) y Aerospace (mazos de cableado y equipos embarcados para Airbus) se mantienen operativas. Y las filiales de Reino Unido, Brasil y Chile están en extinción. La liquidación es el escenario más probable. Este diario ha tratado sin éxito de recabar la opinión de la empresa.

UNA DEUDA DE

Agujero millonario en los préstamos que concede la Junta a productoras

► Más del 80% del dinero prestado para películas y programas no se ha devuelto a las arcas; son más de tres millones

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La contabilidad de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales tiene un agujero de cine. El 88% del dinero público prestado a partir de 2009 a productoras audiovisuales para financiar sus películas, programas y documentales no ha sido devuelto cinco años después. A finales de 2014, este organismo adscrito a la Consejería de Cultura tenía en vigor créditos por un importe total (saldo vivo) de 3,74 millones de euros. Los impagos ascendían a 3,29 millones (principal más intereses ordinarios y moratorios), según las cuentas anuales publicadas por la agencia. Un año después, a 31 de diciembre de 2015, las cuotas pendientes de abonar siguen por encima de los 3 millones. Las más antiguas se remontan a 2011 y corresponden a créditos concedidos por el exconsejero Paulino Plata.

En el peor de los casos, se trata de dinero perdido, sin posibilidad remota de recuperarlo. Algunas empresas cinematográficas que captaron dinero mediante este fondo creado para apoyar trabajos culturales han suspendido pagos. La Administración andaluza se ha convertido en acreedora dentro de procesos concursales de desenlace incierto. Es el caso de Caligari Films, productora desde 2007 del concurso «Se llama copla», uno de los programas estrella de Canal Sur. En 2015 debía 770.684 euros por dos créditos concedidos hace más de seis años.

El pasado mayo, según el Registro Mercantil, otro administrador concursal se hizo cargo de Letra Producciones, que adeuda a las arcas 163.059 euros correspondientes a un préstamo de 250.000 euros otorgado en 2011. Con apoyo de la Junta se financió la película «Ali», coproducida por Canal Sur y dirigida por Paco R. Baños, socio de la compañía. A finales de 2015, en la lista de morosos figuraban nueve compañías, en su mayoría sevillanas. Es-

tudios La Punta del Diamante, Teyso Media Ficción, Maestranza Films, Imago Video, Savitel Doc y La Zanfña Producciones, entre otras.

El desfase de caja compromete la estabilidad del Fondo Reembolsable de Apoyo a las Pymes de Industrias Culturales, que se nutre de las cuentas de la Junta. Creado en 2009 con el objetivo de «facilitar la actividad productiva de las industrias culturales», funciona como un Fondo Jeremie en versión cultural y a menor escala. El juzgado de instrucción 5 de Sevilla investiga la gestión de los fondos europeos Jeremie para financiar empresas por parte del Gobierno andaluz, dotados con 185 millones entre 2007 y 2013.

Tasa de morosidad

La Consejería de Cultura defiende que en 2015 el importe impagado a su agencia se ha reducido un 4 por ciento en un año, hasta los 3,05 millones (excluyendo los intereses de demora), coincidiendo con la llegada de Rosa Aguilar a este departamento, según las

Cultura confía en lograr una «notable reducción» de los impagos este año

La Consejería de Cultura asegura que está realizando gestiones para recuperar los más de 3 millones de euros prestados que no han sido devueltos. «Durante los ejercicios de 2014 y 2015, parte de la actividad (...) ha sido dedicada de manera especial a la gestión, seguimiento y recuperación de las operaciones en situación morosa, llevando a cabo las acciones legales que

«Se llama copla»

Caligari Films, que produce el «talent show» que emite en prime time Canal Sur, debe 770.684 euros de un préstamo público concedido en 2009

Elevado riesgo
Doce de los 38 créditos concedidos a largometrajes y documentales están en situación de impago

hayamos correspondido», afirma en la respuesta remitida a ABC. Confía en que durante este año «la reducción del volumen de impagados sea bastante notable», a medida que los tribunales resuelvan las reclamaciones de cantidades. La Consejería insiste en que todas las operaciones morosas «están garantizadas y a fecha actual no se encuentra ninguna en situación fallida».

cuentas de dicho ejercicio, pendientes de formulación. Añade que la tasa de morosidad ha pasado del 65 al 61 por ciento del total de operaciones en vigor. Incluye los avales otorgados para calcularla. De ahí que el porcentaje de impagos sea inferior. Aun así, es muy elevado. Para hacerse una idea de lo que supone, basta con compararla con la tasa de morosidad registrada en el sector financiero, que era del 12,5% en 2014.

Este fondo cultural va camino de convertirse en otra ruina para las arcas autonómicas. De las 38 operaciones formalizadas por un importe total de 8,5 millones, «se encuentran en situación irregular de impagos a fecha de 31 de diciembre de 2014 un total de doce» préstamos concedidos a nueve sociedades. El programa va dirigido a empresas y autónomos establecidos en Andalucía que se dedican a la creación, producción distribución o comercialización de servicios culturales, que van desde el rodaje de largometrajes y documentales a la realización de espectáculos teatrales. El apoyo financiero se canaliza a través de préstamos a corto y a largo plazo, microcréditos o el otorgamiento de garantías.



CINE

«Ali»

En concurso de acreedores está Letra Producciones S.L., que coprodujo con Canal Sur la película «Ali», dirigida por Francisco R. Baños con apoyo financiero de la Junta. Aún no ha devuelto 163.059 euros.

«Andalucía es de cine»

Estudios La Punta del Diamante S.L. no había devuelto en 2015 ni un euro de los 600.000 prestados. Ha producido la citada serie documental que mostraba a través de la RTVA 250 pueblos y ciudades de la comunidad autónoma.



Las productoras de «Se llama copla» o «La voz dormida», en la lista de morosos de la Junta

Créditos que dan el cante

A. R. V. SEVILLA

La lista de morosos que se han financiado con el Fondo Reembolsable de Apoyo a las Industrias Culturales es una caja de sorpresas. En ella figuran algunas productoras destacadas, que llenan de contenido la parrilla de la Radio Televisión de Andalucía (RTVA). El caso más paradigmático es el de Caligari Films S.A., que lanzó el concurso musical «Se llama copla», uno de los emblemas de la cadena pública. En marzo de 2014, acuciada por las deudas, se declaró insolvente para reordenar pagos y poder continuar con su actividad. Los recortes presupuestarios del programa y los retrasos en los pagos de Canal Sur hicieron mella en sus cuentas. De poco sirvieron los dos préstamos de 279.296 y 591.136 euros que le facilitó la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales a finales de 2009. Debía empezar a devolverlos en 2011, pero en 2015 tenía pendientes de reintegrar 770.684 euros.

En la abultada cuenta de impagos aparecen productoras de

títulos del cine español con la vitrina plagada de trofeos. Maestranza Films, que promovió la película «La Voz Dormida», del director sevillano Benito Zambrano, debe devolver a las arcas 785.826 euros, descontando los intereses. La compañía fundada y dirigida por Antonio P. Pérez fue receptora de tres préstamos públicos entre julio y octubre de 2011 que sumaban 1,18 millones.

De la factoría de Estudios La Punta del Diamante S.L. salió «Andalucía es de cine», que saltó a la fama como la serie de documentales más costosa producida en la Comunidad (con un presupuesto de casi 5 millones), dirigida por Manuel Gutiérrez Aragón y emitida por Canal Sur. En

2010 recibió un crédito de 600.000 euros, que en 2015 estaba sin devolver en su totalidad. Los estudios sevillanos fueron a un pre-concurso de acreedores en 2012.

Cultura prestó otros 485.000 euros en 2011 a Teyso Media Ficción S.L., que produjo el filme taurino «La soledad del triunfo». Tiene que devolverle 418.328, según las cuentas de la agencia de 2015.

**Impagos
Empresas con
deudas con la
Junta
producen
programas
embleáticos
de Canal Sur**

Esther Jiménez

Empresaria agrícola, Gerente de Anpasol y socia fundadora de SolEurope

«La patata nueva sevillana es más fea, pero supera en calidad a la vieja francesa»

► El sector productor incide en la necesidad de formar al consumidor para que apueste por un producto fresco andaluz frente al de conservación galo

INMA LOPERA
SEVILLA

Tras finalizar sus estudios de marketing y gestión de empresa, Esther Jiménez se incorporó a la empresa agrícola familiar sólo para realizar tareas de oficina a la espera de una oferta laboral mejor, aunque asegura que «el gusanillo del campo» le picó e hizo que, poco a poco, fuera interesándose por el desarrollo de los cultivos, especialmente el de la patata, sector al que lleva dedicándose casi dos décadas. Hoy es gerente de Anpasol (Andalucía Patatas del Sol), empresa productora y exportadora del tubérculo, además de ser socia fundadora de SolEurope, dedicada a lavar y empaquetar la patata que se vende en muchos de los establecimientos comerciales de Andalucía. Su compromiso con la agricultura de regadío le llevó a tomar el relevo a Margarita Bustamante al frente de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, siendo presidenta durante cuatro años (de 2010 a 2014), asumiendo la puesta en marcha de la modernización de las 18.000 hectáreas agrarias que conforman esta comunidad. Actualmente, continúa formando parte de su junta directiva.

—El hecho de ser agricultores, comercializadores y envasadores de patatas, ¿los diferencia de la competencia?

—Sí. Tenemos en propiedad unas 160 hectáreas sembradas de patatas en distintas fincas que se reparten por el valle inferior del Guadalquivir, que van desde los municipios sevillanos de Brenes hasta Los Rosales. Aparte, tenemos otras 50 hectáreas en la zona de Palma del Río (Córdoba) y otras 100 hectáreas más en Valladolid, aunque estas tierras están en régimen de alquiler o mediante acuerdos con otros agricultores para gestionar nosotros el desarrollo del cul-

tivo. En total, producimos unos 14 millones de kilos de patatas, de los que una parte comercializamos al extranjero a través de nuestra empresa Anpasol y la otra restante la lavamos y empaquetamos para el mercado nacional a través de SolEurope.

—¿Qué producción es la que se exporta y cuáles son los mercados de destino?

—Exportamos aproximadamente unos diez millones de kilos de patatas, de los cuales, alrededor de 3,5 millones salen de nuestras tierras en Sevilla y van a clientes de Holanda y de Alemania. Nuestra empresa Anpasol, con sede en el municipio de Cantillana, nació en el año 99 con una clara vocación exportadora, pues está enfocada únicamente al

Sevilla, líder en producción

El campo andaluz cuenta con unas 10.000 hectáreas de cultivo de patata y una producción de casi 296.000 toneladas. El 40% de la superficie total dedicado a este tubérculo se encuentra en la provincia de Sevilla, seguida por Cádiz, (con un 18%), y Málaga (con un 12%).

De los cuatro tipos de patata que siembran los agricultores andaluces en la comunidad (extratemprana, temprana, media estación y tardía), la temprana es la que tiene mayor relevancia, y supone el 34% de toda la superficie sembrada, seguida de la de media estación, que ocupa alrededor del 33%.

mercado internacional. Son dos destinos donde la patata sevillana es muy apreciada. Además, trabajan de una manera muy planificada, impensable en España.

—¿Por qué?

—Son muy meticulosos. De hecho, nosotros en el mes de septiembre ya sabemos lo que vamos a tener que servirles en mayo del año siguiente. Nos hacen un programa exacto de los kilos de patatas que quieren, de la variedad y de cómo las quieren. En España es difícil encontrar un cliente que se comprometa a esos niveles. De hecho, la mayoría de los agricultores siembran su cosecha sin saber qué va a pasar con ella. Nosotros nos diferenciamos, ya que todas las patatas que se siembran vienen con el nombre y apellido de su cliente.

—¿Cuándo decidís apostar también por el mercado nacional?

—Recientemente. Fue en enero de 2014 cuando apostamos por que nuestra patata se quedara en nuestra tierra y así nace SolEurope, para lavar la patata, empaquetarla y llevarla a las superficies comerciales. Las instalaciones, situadas en Palma del Río (Córdoba), las compramos cuando la anterior empresa estaba en concurso de acreedores, por lo que la unidad productiva estaba montada, aunque hemos tenido que hacer una gran inversión para ponerla a punto. Contamos con unos 25 trabajadores y producimos 1.700.000 kilos al mes entre patatas y cebollas, aunque las cebollas no las cultivamos nosotros, sino que las compramos a los agricultores de la zona. Empaquetamos con nuestras tres marcas: El tendero, Vega del Guadalquivir y SolEurope.

—¿Cómo se ha desarrollado la campaña en cuanto a precios?

—El año pasado fue bastante bueno y las expectativas hablan de una tendencia al alza. Los precios en origen se han mantenido entre los 0,24 y los 0,32 euros el kilo, dependiendo de la calidad. Son precios con los que el agricultor puede cubrir costes y obtener beneficios. No obstante, es importante asegurar las ventas, pues si la oferta y la demanda se equiparan, los precios de la patata seguirán siendo aceptables. Y es necesario que los precios del mercado acompañen, pues hay que tener en cuen-



«Todas las patatas que sembramos en nuestras tierras vienen ya con el nombre y apellidos del cliente»

«Es importante asegurar las ventas, pues si la oferta y la demanda se equiparan, los precios de la patata seguirán siendo aceptables»

ta que este cultivo no cuenta con ayudas y que el coste de producción de una hectárea de patatas (desde la semilla hasta que el producto entra en el camión) ronda los 7.000 euros.

—¿Cómo afecta al sector la competencia de la patata francesa?

—Nos hace mucho daño. En las grandes cadenas de distribución el ama de casa demanda la patata de conservación francesa, que lleva meses en las cámaras frigoríficas, más que la patata nueva andaluza recién cosechada, porque el aspecto del tubérculo galo es más bonito. Eso se debe a la profunda desinformación que hay por parte del consumidor final, unido a que en la época en la que compiten en los lineales las patatas francesas y las patatas tempranas de Andalucía el precio de la de conser-



vacación es inferior. Por ello, es importante que cuando se compre una bolsa de patatas se mire bien el etiquetado, que es donde indica el origen, y se apueste por el producto nuevo, con el que los consumidores ganarán en sabor y frescura aunque ello suponga unos céntimos más en la cesta de la compra. Esa calidad superior de la patata cultivada en Sevilla y en Andalucía se nota especialmente al cocinar y en el sabor, ya que la patata francesa se pone negra al entrar en contacto con el aceite.

—La Consejería de Agricultura ha anunciado que va a promover una campaña de promoción de la patata cultivada en Andalucía.

—Es fundamental que se fomente el consumo de la patata temprana andaluza y que se haga bien, pues los productores y la industria nos estamos jugando mucho. La reducción de superficie de cultivo del tubérculo en los últimos años tiene mucho que ver con el auge de la patata de conservación. Y es necesario exigir el etiquetado correcto, que incluya la fecha de recolección del producto, las condiciones y el país de origen.

—¿Cómo se prevé la próxima campaña en la provincia?

—Las patatas estaban muy adelantadas por las temperaturas suaves del invierno, pero la helada del pasado miércoles lo ha frenado notablemente y, por ahora, no sabemos cómo va a afectarle al cultivo. No obstante, por los daños sufridos es previsible que se pierdan bastantes toneladas de producción. Nosotros hemos mantenido la misma superficie de siembra y esperamos que los precios en origen sean algo superiores. Para ello, hemos apostado por la calidad pues contamos con el certificado Global Gap, Producción Integrada y estamos autorizados para el uso de la marca Calidad Certificada. Además, el sector cada vez está más profesionalizado.

—¿En qué sentido?

—Se están mejorando las infraestructuras. Hoy casi todos los agricultores riegan ya por aspersión y se está innovando mucho en las semillas. De hecho, nosotros todos los años probamos entre 15 y 20 variedades nuevas de patatas que no tienen ni nombre todavía en un campo de ensayo de aproximadamente una hectárea.

RESULTADOS · ENSAYO MULTIVARIETAL OLIVAR EN SETO (RIEGO)

Evolución de la cosecha de "Aceite Virgen Extra" (kg/ha)



Variedades	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Media/ha
Arbequina I-21 ^R	2.042	1.915	2.660	902	1.683	2.072	1.990	2.058	2.429	2.267	1.352	2.864	155	1.215	1.829
UCO 2-35	205	1.145	2.192	1.179	1.932	1.917	1.727	1.645	2.252	1.783	854	3.257	217	927	1.524
Koronelki I-38 ^R	3.153	1.007	2.206	680	2.891	2.167	2.603	1.711	3.282	1.874	1.458	2.555	269	1.839	1.978
Arbosana I-43 ^R	2.653	1.698	4.013	1.632	2.942	1.811	2.629	2.123	3.053	2.328	1.545	2.753	452	1.914	2.253
Fs-17	687	309	1.037	59	2.083	1.048	1.755	930	*2.448	1.020	1.174	5.99	125	1.373	1.048

Ensayo realizado en el Centro de Investigación de Todolivo en Pedro Abad (Córdoba) · www.todolivo.com

ECONOMÍA

R. L. VARGAS - Madrid

La banca se blindada frente al euribor negativo con tipos fijos y cláusulas cero

Vincula también más productos a las hipotecas para ganar rentabilidad

Anda el euribor tan de capa caída que, por primera vez en su historia, ha entrado en terreno negativo. Y no sólo en tasa intradía. El viernes, la media mensual era del -0,004%, lo que hace prever que febrero será el primer mes de la historia que cierre por debajo del 0%. Al tratarse del indicador utilizado para referenciar la mayoría de los préstamos hipotecarios en España, el debate sobre si los bancos deberían devolver a los hipotecados dinero si el interés de su hipoteca es negativo lleva sobrevolando el sector en las últimas semanas. La banca cree que sería «extraño» pagar a alguien que pide prestado dinero. Además, aseguran que para llegar a esa situación el euribor debería seguir cayendo y permanecer de forma prolongada en terreno negativo, algo que no ven factible porque significaría que las cosas irían muy mal. El euribor es el interés al que la banca se presta el dinero y camina en paralelo a los tipos que fija el Banco Central Europeo (BCE). Si ahora está bajo es por los manguerazos de liquidez con los que Mario Draghi lleva años tratando de reanimar la economía europea. Y si lo estuviera más, probablemente sería porque el BCE habría tenido que bajar más los tipos por la inactividad.

Que la banca no crea que se van a dar situaciones de intereses negativos no significa que no se esté protegiendo ante esta eventualidad para blindar sus cuentas. En la medida en que una de las partes de su beneficio está en el margen de interés —la diferencia entre lo que les cuesta pedir prestado el dinero y el interés al que ellos lo prestan—, cuanto más bajos sean los intereses que perciben de sus clientes, menor es su beneficio. Por eso, los bancos los están protegiendo con diversas fórmulas. Algunos como Liberbank -Cajatur, CCM, Caja Cantabria y Caja Extremadura-, CaixaBank y Oficina Directa están incluyendo en las nuevas hipotecas cláusulas 0%. Con las mismas, se aseguran de que aunque el interés del préstamo

llegue a cotas negativas, no tengan que pagar ningún dinero al hipotecado en concepto de devolución de intereses.

Otras entidades están optando por tocar los diferenciales que aplican. Kutxabank ha incrementado hasta el 1,4% el tipo a pagar en el primer año, dejando en el 0,9% más euribor el del resto de ejercicios. La aragonesa Ibercaja ha elevado hasta el 2% el interés del primer año y estableciendo euribor + 1,25% como tipo para los siguientes. Banco Santander, aunque ofrece una hipoteca a euribor + 0,99%, ha incrementado el interés de los dos primeros años del 1,25% al 1,75%.

Las hipotecas a tipo fijo se están convirtiendo en otro de los instrumentos que está potenciando la

banca. Sólo en 2015 el 33% de los préstamos que se estrenaron fueron a tipo fijo, como recuerda el portal financiero Bankimia. En las últimas semanas, tanto BBVA como Santander han estrenado hipotecas a tipo fijo con intereses de entre el 2% y el 3% en el caso del primero y del 2,89% en el del segundo. No hace tanto, eran productos sin mucho interés por sus elevados tipos. Pero las diferencias con las hipotecas variables se han acortado. La media de las diez mejores hipotecas fijas se sitúa al 2,15%, según los datos recopilados por Bankimia.

La vinculación de productos a la hipoteca se ha convertido en la última de las estrategias de la banca para generar ingresos. Desde hace años, los mejores diferenciales se consiguen domiciliando la nómina o contratando un plan de pensiones. Ahora, estos requisitos se han endurecido. «Ahora es más frecuente que para contratar una hipoteca el importe de la nómina supere los 3.000 euros mensuales, cuando meses atrás era bastante inferior», explican desde Bankimia. Liberbank, por ejemplo, exige que la nómina supere los 2.000 euros, mientras que el caso de Kutxabank llega hasta los 3.000 euros. Oficina Directa exige que el sueldo de un solo titular ascienda a 3.000 euros.

LAS MEDIDAS

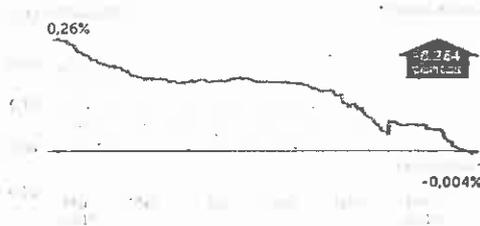
■ **ALGUNAS ENTIDADES** han comenzado a incluir cláusulas 0% para no pagar por intereses negativos

■ **CASI TODAS** exigen contratar ahora más productos para conceder una hipoteca

■ **LOS TIPOS FIJOS** se han convertido en una fuente segura de ingresos que están potenciando

Un buen escenario para las hipotecas

EURIBOR A 1 AÑO



AHORRO MENSUAL*

Cuánta de la hipoteca	Años			
	20	25	30	40
100.000	11	11	11	11
125.000	14	14	14	14
150.000	17	17	17	17
200.000	22	22	23	23
250.000	28	28	28	29

HIPOTECAS A TIPO FIJO

Entidad	Interés	Plazo
Bankinter	1,80%	10
	2,10%	15
	2,50%	20
Sabadell	2,90%	20
	3,00%	30
Santander	2,89%	20
CaixaBank	2,5%	10, 15 y 20

Entidad	Interés	Plazo
Kutxabank	2,50%	30
BBVA	2%	15
	2,25%	20
	2,75%	25
	3%	30
Ibercaja	Desde el 2%	De 15 a 30
Unicaja	De 2,90% a 3,65%	De 15 a 30

Infografía LA RAZÓN

EL EFECTO DEL BCE

Carlos FERNÁNDEZ*



Desde hace años vemos cómo el BCE, tratando de luchar contra la caída en los precios, ha llevado a cabo políticas económicas expansivas. Dentro de este escenario cabe destacar la sistemática reducción de los tipos de interés, llegando a los niveles cercanos al cero de la actualidad, con el que trata de forzar a bancos y ahorradores a poner en

circulación sus excesos de liquidez. Esta política de tipos bajos perjudica a los ahorradores, que ven cómo cada día remunerar menos sus depósitos, pero también está haciendo sufrir al sector bancario, que se enfrenta a menores márgenes por el abaratamiento en sus préstamos.

Las presiones a la banca llegan por dos vías: un escenario de bajos tipos de interés y el aumento de requisitos de capital de alta calidad a los que se ven sometidos por los regula-

dores europeos. Las presiones de la UE para reducir el número de préstamos de dudoso cobro han llevado a los bancos a ser más estrictos en sus políticas de concesión de crédito, por lo que además de tener que hacer frente a menores ingresos por los intereses, también ha disminuido el crédito y, por tanto, se ha reducido su beneficio. La parte positiva es que la tasa de mora continúa cayendo y está en el 10,12%. A este escenario pesimista también contribuye la facilidad del depósito establecida por el BCE en su última reunión. Esta tasa, que establece el interés que el BCE

paga a los bancos que depositan dinero en el Banco Central, se sitúa en tasas negativas del 0,3%. Es decir, que aquellos bancos que colocan su exceso de liquidez en el BCE tienen que pagar por ello en lugar de recibir intereses, lo que supone otro golpe para sus márgenes de negocio. Con esta medida, el BCE pretende obligar a que los bancos pongan ese capital en circulación, pero choca con los nuevos requisitos de capital de alta calidad, ya que la situación de crecimiento en la economía continúa siendo débil. Con este escenario, sólo podemos ser cautos con los bancos

europeos. A pesar de ser uno de los sectores que más han bajado en bolsa desde principio de año, todavía puede continuar la debilidad. En la última reunión del BCE, Mario Draghi anunció que el escenario de tipos bajos puede alargarse hasta, como mínimo, finales de 2017. También hay que tener en cuenta que la concesión de préstamos hipotecarios se está haciendo con tipos de interés muy bajos y que se trata de préstamos de larga duración, por lo que es posible que los bajos márgenes bancarios se prolonguen varios años.

*Analista de XTB

Ciudadanos pide al PP que se una al consenso por los presupuestos

► Los populares afirman que los apoyarían con compromisos concretos «y no con humo»

S. L.
 SEVILLA

El portavoz municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, pidió ayer al PP que «sea coherente y ponga toda su voluntad para conseguir un presupuesto que una a todos los sevillanos», después de que el pasado jueves firmara un acuerdo con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, para «conseguir uno de centro y que mire por todos los sevillanos». Millán subrayó que han «conseguído que el IBI en 2017 vaya a ser más bajo que en los últimos diez años», y destacó el esfuerzo realizado, «con tan solo tres concejales» en el Ayuntamiento, para «conseguir más dinero para polígonos industriales que Zoido en cuatro años con mayoría absoluta».

De esta manera, Millán hizo un llamamiento al Partido Popular y al resto de formaciones «para conseguir unas cuentas inclusivas, plurales y que sean

ejemplo de una nueva política al servicio de la ciudad». «Con tan solo tres concejales hemos conseguido medidas tan importantes como que el IBI en 2017 vaya a ser más bajo que en los últimos diez años», indicó Millán para apostillar que el ahora portavoz del PP en el Ayuntamiento, Juan Ignacio Zoido, cuando era alcalde «bajó los impuestos después de subirlos mucho en 2012, cuando el IBI pasó del 0,84 al 0,93».

«El PP —añadió— lo dejó en 2015 en el 0,81, pero, con nuestra medida, en 2017 los sevillanos pagarán un IBI aproximado del 0,70 por ciento, más bajo que en los dos anteriores mandatos». Además recuerda que «hemos conseguido que los polígonos industriales cuenten con una dotación mayor de la que el anterior gobierno otorgó en cuatro años con una mayoría absoluta de 20 concejales». «Incluso hemos conseguido que por fin vaya a resolverse el problema con el Museo Bellver», algo que el PP estaba recla-

mando, por lo que «deberían estar contentos con estos acuerdos que solo van en beneficio de todos los sevillanos», apostilló.

Explicó que los tres concejales de Ciudadanos van a trabajar en el Ayuntamiento para regenerar la institución y la mentalidad política, «invitando a todo el mundo al diálogo y al consenso».

Anunció Millán que han llamado al PP para concertar una reunión con su portavoz con el objetivo de que «sumen y mejoren el presupuesto como ya hemos hecho nosotros», pero «no pueden reunirse con nosotros hasta el miércoles a última hora o el jueves por

la mañana».

El concejal del Grupo Popular en el Ayuntamiento Beltrán Pérez, encargado de todo lo referente a las cuentas

municipales, respondió a Ciudadanos y su pacto con el PSOE indicando que para apoyar los presupuestos municipales su formación necesitaría que «existiera un compromiso en determinados proyectos fundamentales para Sevilla, no acuerdos que son humo», añadiendo que «Ciudadanos aún no ha conseguido nada al respecto de estas cuentas tras alcanzar un acuerdo con el PSOE, que gobierna la ciudad».

Pérez reclamó a Millán que «no pretenda confundir a los sevillanos, puesto que aún no ha conseguido nada». «No ha bajado el IBI, sino ha firmado que es posible que baje dentro de tres años, y además el IBI ha subido este año más del diez por ciento», enfatizó.

No pasó por alto que «tampoco ha conseguido nada todavía en los polígonos industriales, ya que la hipotética inversión también tiene condiciones, del mismo modo que no ha solucionado nada en el Museo Bellver, porque quien lo solucionó fue Zoido firmando el convenio y además la inversión prevista en el acuerdo no garantiza su apertura». No obstante, subrayó la «voluntad» de su grupo de «aportar y sumar para mejorar el presupuesto».



Zoido

Juan Ignacio Zoido
 «Millán no debe confundir, puesto que aún no ha bajado el IBI. Ha firmado que es posible que baje»



Javier Millán
 «En Ciudadanos queremos unas cuentas que sean ejemplo de una nueva política que mire por todos los sevillanos»

Ciudadanos y PP se reprochan su actitud ante los presupuestos

● Millán pide a los populares que sean "coherentes" y así conseguir unas cuentas plurales

R. S.

El portavoz municipal de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, pide al PP que "sea coherente y ponga toda su voluntad para conseguir un presupuesto que una a todos los sevillanos". La formación presume de haber conseguido que "el IBI en 2017 vaya a ser más bajo que en los últimos diez años", y destaca el esfuerzo realizado, "con tan solo tres concejales" en el Ayuntamiento, para "conseguir más dinero para polígonos industriales que Zoido en cuatro años con mayoría absoluta".

Millán, que el pasado jueves firmó un acuerdo con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, para "conseguir un presupuesto de centro y que mire por todos los sevillanos", hace un llamamiento al Partido Popular y al resto de formaciones "para conseguir unas cuentas inclusivas, plurales y que sean ejemplo de una nueva política al servicio de la ciudad".

"Con tan solo tres concejales",



Javier Millán, portavoz municipal de C's.



Beltrán Pérez, concejal del PP.

en C's han conseguido medidas "tan importantes como que el IBI en 2017 vaya a ser más bajo que en los últimos diez años", según incide de la formación liderada por Millán. Esta apostilla que Juan Ignacio Zoido, cuando era alcalde, "bajó los impuestos después de subirlos mucho en 2012, cuando el IBI pasó del 0,84 al 0,93".

El PP lo dejó en 2015 en el 0,81, pero, con nuestra medida, en 2017 los sevillanos pagarán un IBI aproximado del 0,70%, más bajo que en los dos anteriores mandatos",

subraya Millán, que también destaca que su partido ha "conseguido que los polígonos industriales cuenten con una dotación mayor de la que el anterior gobierno otorgó en cuatro años con una mayoría absoluta de 20 concejales". "Incluso hemos conseguido que por fin vaya a resolverse el problema con el Museo Bellver", algo que el PP estaba reclamando, por lo que "deberían estar contentos con estos acuerdos que solo van en beneficio de todos los sevillanos".

El concejal del PP en el Ayunta-

miento Beltrán Pérez, por su parte, señala que para apoyar los presupuestos municipales su formación necesitaba que "existiera un compromiso en determinados proyectos fundamentales para Sevilla, no acuerdos que son humo". En este sentido, Pérez pone de manifiesto que Ciudadanos (C's) "aún no ha conseguido nada" al respecto de estas cuentas tras alcanzar un acuerdo con el PSOE, que gobierna la ciudad.

El concejal del PP le pide al portavoz de C's que "no pretenda

confundir a los sevillanos, puesto que aún no ha conseguido nada". "No ha bajado el IBI, sino ha firmado que es posible que baje dentro de tres años, y además el IBI ha subido este año más del 10%", enfatiza Beltrán Pérez, que añade que Ciudadanos "tampoco ha conseguido nada todavía en los polígonos industriales, ya que la hipotética inversión también tiene condiciones, del mismo modo que no ha solucionado nada en el Museo Bellver, porque quien lo solucionó fue Zoido firmando el convenio y además la inversión

Beltrán Pérez
Concejal del PP

Si Ciudadanos quiere bajar los impuestos de verdad su elección es Zoido, no Espadas"

prevista en el acuerdo no garantiza su apertura".

No obstante, el representante del PP subraya la "voluntad" de su grupo de "aportar y sumar para mejorar el presupuesto", algo que, según agrega, demuestran los "hechos, pues somos el grupo que ha presentado más enmiendas al mismo, en concreto 35 por un importe de casi 10 millones de euros", según remarca Pérez. Este tilda de "muy curioso" que "Ciudadanos pida coherencia, después de votar en contra de las ordenanzas fiscales por la subida de los impuestos, una subida sobre la que sustenta el presupuesto que ahora apoya": "Si Ciudadanos quiere bajar los impuestos de verdad su elección es Zoido, no Espadas".

IU exige al alcalde "más ambición" en la negociación con los bancos

El Grupo de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, dirigido por Daniel González Rojas, exige al alcalde, el socialista Juan Espadas, "más ambición" y que "no sea neutral" en la negociación con los bancos para obtener la cesión de la gestión de sus viviendas vacías, tras calificar de "insuficientes" las actuaciones que se están llevando a cabo en la materia. En este marco, IU presentará un documento con una batena de preguntas al próximo pleno municipal con el objetivo de que Espadas explique con cuántas entidades financieras se ha reunido hasta la fecha, si se ha alcanzado ya algún acuerdo y sobre cuántas viviendas. Además, cuestiona sobre las opciones alternativas que plantea el Consistorio si las conversaciones no dieran sus frutos. En este sentido, desde la federación de izquierdas se advierte que desde junio Espadas dijo que se iba a sentar con los bancos a negociar, fecha desde la que "no se tiene noticias". "Desde entonces han pasado muchos meses, varios anuncios de lo mismo y un pleno extraordinario



Daniel González Rojas.

de vivienda y nada", añade. Además, señala que "ya que el PSOE no se atrevió a exigir un cumplimiento de no realizar desahucios a los bancos en ese Pleno, al menos que se siente a negociar por derecho". Así, recuerda que, por el momento, sólo se tiene constancia de la reunión con la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), lo que considerará "insuficiente".

Espadas vira al centro

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, en línea con su perfil de hombre moderado, tecnocrático y dialogante, ha protagonizado la pasada semana una inteligente jugada política al lograr el apoyo de Ciudadanos a su primer proyecto de Presupuesto municipal a cambio de algunas concesiones menores y compromisos que no dependen de él, sino de otras Administraciones Públicas.

Este pacto le permite ocupar el centro del espectro político municipal, sin aparecer ante la opinión pública como preso de los radicales de izquierda que le apoyaron en su investidura dada su posición minoritaria (IU y Participa Sevilla, la franquicia de Podemos) ni necesitado de echarse en brazos del PP, justo cuando este partido vive sumido nacionalmente en una crisis por el estallido de los casos de corrupción y Zoido deberá comparecer, a escala local, ante la comisión municipal que investigará sobre el escándalo de Fitonovo.

Con este estratégico movimiento en el tablero, Espadas ha dejado a dos grandes descolocados a derecha e izquierda, el PP y Participa Sevilla, respectivamente, y ya sólo necesita el apoyo (se da por supuesto, a la luz de la favorable acogida con que ha acogido sus enmiendas) de Izquierda Unida para sacar adelante sus primeras Cuentas municipales sin precisar el apoyo de Zoido ni de Participa, formación ésta que le había exigido un mes de plazo para decidir en proceso asambleario si le da o no su voto favorable en el Pleno que se convocará a tal efecto esta misma semana.

Soledad del PP

Justamente en esa línea se ha pronunciado tras el pacto, que emula en Sevilla al alcanzado por Susana Díaz en la Junta de Andalucía, el líder municipal de Ciudadanos, Javier Millán, el cual ha des-

tacado que el Presupuesto ya no va a depender de una asamblea de Participa, un cambio que ha calificado de "positivo para Sevilla, para generar confianza y seguridad jurídica".

Al atraerse a Ciudadanos, Espadas ha logrado además que este grupo se desmarque del PP en el espectro del centro-derecha y que se acentúe así la soledad de Zoido, al que le ha vuelto a quedar claro que si quiere volver a ser alcalde deberá ser ganando las elecciones municipales por mayoría absoluta, por cuanto ahora mismo no goza de ningún posible aliado que votara a su favor en caso de obtener una minoría mayoritaria.

Millán, el portavoz municipal de Ciudadanos, ha hurgado aún más en la herida del PP al presumir de haberle arrebatado la mayoría de sus propuestas (bajada de impuestos y apoyo a los polígonos industriales, el museo Belver y el comercio minorista) y la capacidad de hacerlas realidad merced a su pacto con Espadas.

Factores externos

El abrazo a Ciudadanos no le sale caro económicamente a Espadas porque la mayoría de sus concesiones para enmendar el Presupuesto responden a acuerdos ya adoptados por el Pleno municipal, las había pactado también con Izquierda Unida sin que hubieran trascendido públicamente o estaba dispuesto a hacerlas y sólo quería dar la impresión de que se las arrancaban sus ahora aliados como banza ante sus electores y la opinión pública.

Las tres grandes concesiones de Espadas a Millán no dependen de su voluntad, sino de factores externos. Así, la rebaja del IBI en un 10% durante el resto del mandato, a razón de un

3,33% anual, está condicionada a que se reciba un incremento de la participación de la ciudad en los ingresos del Estado (la PIE) por un valor cuando menos equivalente al dinero que se dejara de ingresar con la reducción del tributo, unos 19,6 millones de euros. Si no hay más PIE, más transferencias del Gobierno central a Sevilla, no habrá rebaja del IBI a los sevillanos. O sea, que Espadas se podría haber apuntando ese mismo tanto sin necesidad del apoyo de Ciudadanos.

Otro tanto cabe decir sobre el acuerdo de ir a reivindicar la construcción de la red completa de Metro y la conexión mediante una línea de Cercanías entre el aeropuerto de San Pablo y la estación ferroviaria de Santa Justa. Como el dinero depende del Gobierno, la Junta de Andalucía y hasta de Bruselas, por pedir que no quede.

Dinero propio

La principal exigencia de Ciudadanos que asume Espadas con dinero del Ayuntamiento es la de destinar -no está claro si en este año o de forma plurianual- 2,5 millones de euros a la mejora de los polígonos industriales y parques empresariales de la ciudad cuando, tal como denunció Viva Sevilla y se hicieron eco los empresarios, sólo se habían previsto en el proyecto de Presupuestos unos 450.000 euros en números redondos. Millán ignora que el gobierno socialista ya había llegado a un acuerdo previo y similar con IU para incrementar la partida para los parques empresariales, con lo que Espadas ha matado dos pájaros de un tiro: ganarse el apoyo de IU y de C's por el mismo precio.

Millán sí ha tenido la perspicacia política de convertirse en el gran abanderado de esta reivindicación ante la desidia de IU, una reivindicación absolutamente justificada dada la situación de los polígonos de la ciudad. Baste ver, por ejemplo, el estado del acceso desde la autovía al polígono de la Negrilla, donde se encuentra la factoría de Persán, uno de los mayores fabricantes de detergentes de Europa y que moviliza camiones de gran tonelaje; se trata de una estrecha vía de un solo carril, incomprensiblemente casi de la misma anchura que la acera sin transeúntes que la delimita y con el asfalto lleno de remiendos y desniveles.

El portavoz del grupo Ciudadanos ha afirmado que esta inversión en los polígonos va a suponer "un chute para la economía sevillana". Una evidente exageración: 2,5 millones de euros en un plazo que puede ser de hasta cuatro años tampoco es para tanto. ¿Cómo calificaría entonces la reciente venta por 25 millones de euros de la antigua sede del Banco de Andalucía colindante

con la Avenida para la ubicación de un hotel y de comercios?

La segunda gran concesión de Espadas a Ciudadanos, 1,5 millones de euros para los jardines históricos, supone incluso una rebaja de medio millón respecto de los dos millones que sólo para el parque de María Luisa pedía Millán. En esta partida está incluida además la obligada rehabilitación del Pabellón Real para acoger la colección artística donada a la ciudad por el mecenas Belver, so pena de acabar perdiendo unos fondos valorados en al menos 14 millones de euros.

Y la tercera ha consistido en dotar con un millón de euros más a Emviseva para un no muy claro programa de fomento del alquiler de viviendas entre particula-

Riesgos

Aparte hay que añadir unos 800.000 euros en total para cuestiones como la redacción de un discutible -habida cuenta del resultado de los anteriores en la época de Monteseirín- nuevo Plan Estratégico (al menos podría resultar más barato que los anteriores, ya que "sólo" se le reservan 150.000 euros); un plan de movilidad (120.000 euros) cuya medida estrella, los autobuses rápidos a Sevilla Este y Pino Montano, ya había sido anunciada hace tiempo por el propio Espadas; el fomento del deporte en los colegios durante el fin de semana (120.000 euros) y la mejora de las instalaciones deportivas municipales (300.000), en línea con las exigencias de IU, más becas de estudio para los jóvenes (110.000 euros).

Espadas, limitándose a redistribuir las partidas del Presupuesto, centra su posición en el Ayuntamiento y deja en los extremos opuestos al PP y Participa, mientras que Ciudadanos es la formación que asume el mayor riesgo con este pacto, ya que la gran mayoría de sus votantes procede del PP y, en menor medida, del PSOE, y los primeros pueden interpretar que su voto sólo ha servido para consolidar a los socialistas en el Ayuntamiento, por lo que podrían pensarse dos veces el sentido de su sufrágio en la próxima cita electoral.

Comenta este artículo en www.vivasevilla.es





LA ALBERCA

PUEBLA

ALBERTO
GARCÍA REYES

EL ESTRATEGA

Tácticamente, Juan Espadas es un extraordinario alcalde. Pero Sevilla necesita plena atención

LA deriva electoral que ha tomado España está dando un protagonismo a la retórica política que ha orillado la importancia de la buena gestión, del funcionamiento cotidiano de las instituciones. De eso no tienen la culpa los propios políticos, claro. De hecho, en muchos casos son incluso víctimas de la situación. El caso de Sevilla es muy paradigmático. El resultado de las elecciones dejó sobre la mesa principal del Ayuntamiento un rompecabezas de cinco piezas cuyo objetivo es ensamblar tres, pero sólo encajan bien dos en distintas combinaciones. Ganó el PP de Zoido con 12 concejales. Su unión natural era Ciudadanos, que tuvo tres. Les faltaba uno. Y no hay otra fuerza política que se acople bien a esa conjunción. Por eso el gobierno fue a parar al segundo partido con más votos, el PSOE, cuyos once concejales podían hacer cuentas de mando con los dos de IU y los tres de Podemos (Participa Sevilla). Sin embargo, el maridaje con los podemitas es también demasiado forzado para los socialistas. Juan Espadas tuvo que transigir con las ochenta medidas populistas que le plantearon los neocomunistas municipales para poder tomar el bastón de la ciudad. Y desde entonces se mueve en los escenarios de la Alcaldía con la conciencia clara de que esa alianza le resta demasiado. Digamos que el apoyo de Podemos le sirvió muchísimo para lograr ser alcalde y le perjudica también muchísimo para ejercer como tal. Él, que es un hombre de ojos abiertos y pisada honda, es quien mejor lo sabe. Y lleva ocho meses en el poder zafándose con bastante buena maña del sambenito que le quiere colocar el PP como mandatario arrojado a los radicales. Espadas no ha tenido reparos en criticar abiertamente el asambleísmo de Podemos e incluso ha votado en contra de mociones de Participa Sevilla que no cabían en el orden socialista.

Por eso su pacto con Ciudadanos es un triunfo interno inapelable, sobre todo porque las exigencias que le ha planteado el partido de Albert Rivera son mínimas. El PSOE apenas cede espacio de su territorio, lo que ensalza la gran capacidad del alcalde para negociar. Su talante de buen estratega. Porque el acuerdo no tiene ninguna funcionalidad. Es un simple gesto de escaparate. Un mensaje a su electorado y al votante dudoso de que los socialistas no juegan a este mus con los populistas de compañeros. Se sirven de ellos, pero no les prestan sus votos.

A partir de ahora, Espadas tendrá que seguir haciendo malabarismos dialécticos con los dos partidos comunistas si quiere seguir andando sobre la cuerda floja en la que las urnas lo situaron. Pero ya ha dado su primer gran puñetazo sobre la mesa como político. Ha demostrado que sabe permanecer en pie entre dos olas opuestas, cosa nada menor en un panorama como el que se nos viene encima. Desde el punto de vista táctico, Juan Espadas, que además en la distancia corta gana muchísimo, es un extraordinario alcalde. La pena es que el contexto le obliga a dedicar más tiempo a las negociaciones que a Sevilla. Y Sevilla no puede esperar.



Albert Rivera y Juan Marín cruzan uno de los patios del Parlamento andaluz el pasado jueves. JESUS MORÓN

La Junta sólo cumple la mitad de las medidas de las que presume C's

Albert Rivera asegura haber puesto en marcha 20 iniciativas tras 30 años de inmovilismo

CARMEN TORRES SEVILLA

Albert Rivera el jueves. Inés Arrimadas el viernes. Los líderes de Ciudadanos en España y Cataluña han recalcado esta semana en Sevilla en una suerte de precampaña electoral por un territorio donde tienen posibilidad de crecer en votos. Ambos intentaron poner de manifiesto las bondades y la utilidad del pacto entre el PSOE y su partido en Andalucía. Un acuerdo de investidura sustentado en 72 medidas que debe poner en marcha la Junta de Andalucía y ambos partidos. «Estoy muy orgullosa del trabajo de Ciudadanos en Andalucía. Han conseguido cambiar mas cosas en un año que otros que llevan treinta años en la oposición», explicó Arrimadas, jerezana de nacimiento. «En nueve meses se han puesto en marcha 20 medidas», aseguró Rivera, de madre malagueña, en el Parlamento.

Lo cierto es que los líderes del partido hacen una valoración muy generosa de los éxitos logrados por el equipo de Juan Marín desde junio, cuando hicieron presidenta a Susana Díaz con sus votos. Ciudadanos contempla como medidas aprobadas meras intenciones como plantear la reforma de la Ley Electoral de Andalucía (han presentado una propuesta) o la eliminación de los aforamientos (Marín le preguntó a

Díaz por ese compromiso durante un pleno). Así contabilizan 20 logros cuando el balance arroja, a duras penas, una decena de medidas. Estos son los puntos más destacados de las 72 compromisos acordados por PSOE y C's.

► **REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA.** Ciudadanos considera cumplido el pri-

mer punto de este apartado, consistente en que todos los partidos envíen a la Cámara de Cuentas, que es una obligación legal. La segunda medida, la publicación vía telemática de su estructura orgánica y retribuciones, sólo la hace Ciudadanos. Significativo resulta también que ambos partidos bloquearan la propuesta de IU de reformar la Ley de

la Cámara de Cuentas cuando reco- gieron esa medida en su acuerdo.

Lo mismo ocurre con la publicación de la declaración de bienes de los cargos electos así como los de su cónyuge, otra medida que C's se arroja y que no se cumple en el caso de las parejas, que es voluntario.

También se considera aprobada la destitución de cualquier cargo orgánico o institucional que resulte imputado «por corrupción política». Y ahí está la trampa. La Junta no considera corrupción casos como el de los gerentes del SAE, imputados por no readmitir a antiguos orientadores laborales a los que se les ha reconocido la nulidad de sus despidos; o el caso del número 3 del PSOE-A, Juan Conejo, investigado por construir de forma ilegal una piscina en su vivienda.

Especialmente llamativo es el compromiso de acabar con los aforamientos o de reformar la Ley Electoral de Andalucía, que C's da por cumplidos y que el PSOE ni se plantea. En esta línea, ni Susana Díaz ni Juan Marín se han pronunciado en estos nueve meses por lo que ya fue un compromiso de investidura de José Antonio Griñán, y que se recoge en el acuerdo: la limitación de mandatos del presidente de la Junta.

Otro incumplimiento destacado es el compromiso de que la Junta se

personen con los procesos judiciales por corrupción cuando pueda existir menoscabo de fondos. En la pieza de los ERE que afecta a los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, la Junta no lo ha hecho.

En materia de regeneración institucional, Ciudadanos incluyó la reducción «al mínimo» de los entes públicos y los directivos en la Junta. En el acuerdo entre ambos partidos para aprobar el Presupuesto de 2016 se contempla una reducción de 18 entidades, entre ellos diez consorcios de formación que ya estaban en fase de liquidación. La consejera puntualizó que no habrá pérdidas de puestos de trabajo públicos con esta supresión.

► **EDUCACIÓN.** Ciudadanos da por aprobado un Plan Educativo para el Éxito Escolar que contempla la contratación de entre 400 y 500 profesores. Tal y como se aprobó en el Consejo de Gobierno del 15 de septiembre, la Consejería de Educación ampliará su plantilla en 360 efectivos.

A nivel universitario se han mantenido los fraccionamientos de pago de las matrículas y los anticipos de las becas para el certificado de inglés B1.

► **SANIDAD** El Gobierno andaluz está tramitando la Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, recogido en el acuerdo, y anunciado por José Antonio Griñán en su discurso de investidura de mayo de 2012. Además, la planta sanitaria creará este año en 218 plazas.

Ciudadanos también contabiliza como propio otro de los compromisos del discurso de investidura de la presidenta: la recuperación del 100% de jornada y salario del personal sanitario, que se entiende ahora como un incremento equivalente a 2.500 efectivos en términos de horas profesionales.

De la reducción a 90 días las listas de espera quinquenales no se sabe nada, así como quedan en el aire medidas como el cribado de cáncer colorrectal o los programas para la detección precoz de enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer y el Parkinson.

C's también se apunta al incremento de la financiación de la Ley de Dependencia un 10%, que en el Presupuesto de 2016 se ha quedado en un aumento del 2,4%.

► **ECONOMÍA.** Ciudadanos logró la bajada de dos puntos en el tramo autonómico del IRPF para las rentas inferiores a los 60.000 euros, aunque no consigue que el PSOE acepte «armonizar» el impuesto de sucesiones y donaciones. También cumple parcialmente sus promesas a los autónomos con 125 millones en el presupuesto para un plan de apoyo. Pendientes quedan la Ley de Emprendimiento y la creación de una entidad de crédito pública.

Ciudadanos también considera cumplido el compromiso de crear un Plan Andaluz de I+D+i a través de la enmienda aprobada en los presupuestos para destinarle diez millones de euros.

PROMESAS REPETIDAS Y OLVIDADAS

Limitación de mandatos. En junio de 2013, en la tribuna del Parlamento, José Antonio Griñán pidió al PSOE que estudiara la conveniencia de limitar a dos los mandatos de presidente. Susana Díaz siempre ha obviado esa propuesta, que se convierte en compromiso en el acuerdo con C's.

Comisiones de investigación. Albert Rivera presume de que en el Parlamento se constituyó la comisión de investigación sobre la formación y que Susana Díaz comparecerá en ella. En el acuerdo firmado con el PSOE no aparece ninguna referencia a estos órganos. De hecho, en la anterior legislatura hubo una comisión de investigación, la de los ERE, y también compareció el entonces presidente

Personación en los casos de corrupción. El PSOE asumió el compromiso de que la Junta no se limitará a colaborar en las investigaciones judiciales y policiales por presuntos actos de corrupción, sino que también «se personará cuando pueda existir menoscabo para la hacienda pública de la Junta». No lo ha hecho ante el Supremo en el caso de los ERE.

La jueza de los cursos de formación ignora la solicitud de investigación de la UCO

La Guardia Civil ha enviado su petición hasta en tres ocasiones y todavía no ha recibido ninguna respuesta



La Jueza María Núñez Bolaños, en Sevilla, en una imagen de archivo

J.M. ZULOAGA - Madrid

La operación no es que esté parada, sino enterrada, a efectos de la investigación de la Guardia Civil. De esta manera explican a LA RAZÓN lo ocurrido con el sumario sobre los cursos de formación en Andalucía tras dejar el Juzgado número 6 de Instrucción Mercedes Alaya y hacerse cargo del mismo María Núñez Bolaños.

Como ocurre con el «caso de los ERE», del que informó este periódico en su edición del pasado lunes (la citada juez no remite encargos de investigación desde hace meses), los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Benemérita han recibido el silencio por respuesta a las peticiones que han dirigido a Núñez para poder seguir las pesquisas. Y todo ello, pese a que dichas peticiones se han reiterado en varias ocasiones.

La situación ha generado en la mencionada Unidad de la Guardia Civil una sensación de estupor, ya que han llegado informaciones en el sentido de que los escritos que dirigen a Núñez Bolaños no se comunicaban a las partes. Por ello, desde la UCO decidieron enviárselos también a la Fiscalía Anticorrupción, con el fin de que tuviera conocimiento de su contenido.

Sin realizar pesquisas

Se ha dado el caso, asimismo, de que desde el juzgado sevillano se les transmitió a los agentes comentarios en el sentido de que algunas de los asuntos sobre los que la Guardia Civil pedía investigar se podían encontrar en internet o, simplemente, no procedía realizar pesquisas.

Este asunto, que en suma de dinero no justificado podría superar al de los ERE —la Guardia Civil llegó a cifrar en 1.298 millones de euros las ayudas para cursos de formación concedidas por la Junta de Andalucía entre 2002 y 2014, sin que se hayan justificado—, lo llevan varios juzgados de instrucción de todas las provincias andaluzas.

Hay diligencias abiertas en 18 sedes —aunque el grueso de las

diligencias, que implica presuntamente a la administración andaluza, reside en el de Núñez Bolaños. El juzgado de Instrucción 9 de Sevilla también investiga, dentro del caso de las «facturas falsas» de UGT, el destino que dio este sindicato a varias subvenciones para cursos de formación.

En un informe entregado por la UCO al juzgado, los agentes apuntaban que los «procedimientos establecidos por la Administración para la correcta adjudicación, control y justificación de subvenciones con fondos públicos» destinados a acciones formativas para el empleo «no han sido aplicados debidamente». Se trataba de ayudas entregadas por la administración andaluza para cursos de formación y que posteriormente no se justificaban en

DESDE EL JUZGADO SE HA LLEGADO A DECIR A LOS AGENTES QUE BUSQUEN LOS DATOS EN INTERNET

ALGUNOS DE LOS ESCRITOS DE LA UCO NI SIQUIERA HAN SIDO REMITIDOS A LAS PARTES DEL PROCESO

tiempo y forma.

La Guardia Civil trata de llegar con sus pesquisas hasta el final de todo este asunto, hacia arriba y hacia abajo, pero si la jueza no les autoriza lo que piden no puede hacer nada. En este sentido, en ese mismo oficio, apuntaban que este procedimiento «irregular» era «imposible de sostener sin una actuación concertada, ejecutada de manera coordinada y prolongada en el tiempo por parte de los responsables de la Administración». Faltan por determinar qué sindicalistas, trabajadores, empresarios, etc, se han podido beneficiar. Lo mismo le ocurre a la Intervención General del Estado, que necesitaría todos los datos posibles sobre el asunto

para estudiarlos. Las fuentes consultadas subrayan que el caso roza al actual Gobierno de la Junta de Andalucía, ya que hay pistas que datan del año 2011. En un auto dictado en mayo de 2015, la juez Mercedes Alaya imputó en la causa a diez jefes de servicio de Formación de las ocho delegaciones provinciales de Andalucía, entre ellos el propio Daniel Fito, y a una jefa de servicio de la Dirección General de Formación, María Carril. Asimismo, a una jefa de servicio de la delegación de Sevilla Carmen Gómez Laguarda; al de Almería, Blas Méndez Capel; a Antonio Juan Vidal Agarrado, de Cádiz; a José Ángel Gil Flores, de Huelva; a José Luis Valentín, de Jaén; a los jefes de servicio de Formación de la delegación provincial de Granada Nagin Bolívar Medina y María Noelia García Lucena; a la jefa de servicio de Málaga, María Isabel Almendro Flores, y al jefe de servicio de la delegación de Córdoba Manuel Gavilán Jiménez. De estos diez jefes de servicio sólo dos accedieron a declarar ante la jueza Mercedes Alaya.

Núñez Bolaños instruye el caso de los cursos de formación desde junio de 2015, tras la marcha de Mercedes Alaya a la Audiencia Provincial. En ningún momento esta última tuvo opción de seguir con esta macrocausa porque el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) sólo le asignó a Alaya los ERE en la comisión de servicio solicitada en primera instancia y que acabó siendo revisada tras los enfrentamientos entre ambas instructoras. Desde el primer día, Núñez Bolaños trazó su propio camino en esta investigación. Lo primero que hizo fue anular una decisión de la anterior titular del juzgado de Instrucción 6 de Sevilla y reclamar a la Unidad Central Operativa (UCO) un informe sobre el estado en que se encontraban las diferentes pesquisas.

La Guardia Civil trabajaba en cuatro líneas de investigación: la existencia de entramados empresariales beneficiados de diferentes subvenciones; la existencia de determinados fraudes en los con-

sorcios entre administraciones; las subvenciones otorgadas a empresas y fundaciones para la realización de acciones tendientes a la recolocación de los ex trabajadores de Delphi y empresas afectadas, y las subvenciones otorgadas a la antigua Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe).

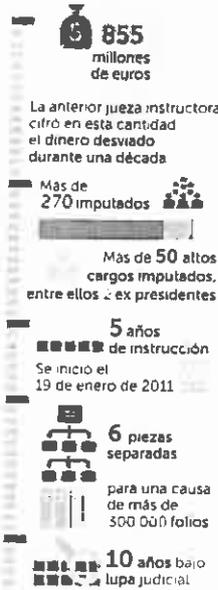
Dividir la causa

Ya en julio, la magistrada consultó a la Fiscalía sobre la procedencia de dividir en varias piezas la causa, a lo que el Ministerio Público era proclive y así se lo trasladó en septiembre. Esta división efectiva culminó el 19 de diciembre con un auto en el que trocó la investigación en nueve partes: tres de las cuales se centran en los entramados empresariales vinculados al ex consejero de Hacienda de la Junta Ángel Ojeda y a otras dos personas, mientras que cuatro de las piezas se centrarán en los consorcios públicos de formación de la Junta, como son Ciomijas, Formades, Forman y CTL. La octava pieza es la vinculada a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe), un ente público de la Junta de Andalucía que dependía de la Consejería de Empleo. Por su parte, la última está relacionado con la «Operación Barrado» desarrollada en marzo del año pasado por la Guardia Civil, y dirigida por la jueza Mercedes Alaya, y en la que se detuvieron a 13 altos cargos de la administración autonómica.

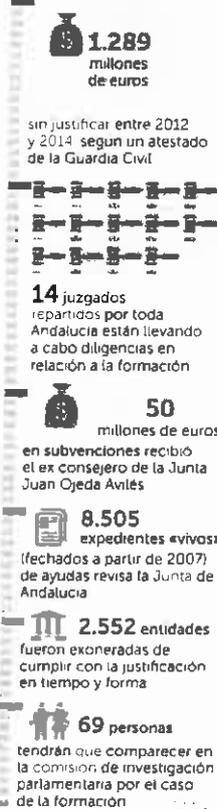
En este sentido, el Ministerio Público «avala» a finales del pasado mes de enero este plan de trabajo. La instructora ya ha iniciado diligencias previas de las tres primeras piezas en que dividió la macrocausa. En concreto, se va a centrar en los entramados empresariales que están vinculados al ex consejero de Hacienda Ángel Ojeda; Rafael Velasco Sierra y José María Pérez González.

En marzo, Núñez Bolaños ha fijado algunas declaraciones en sede judicial como la del jefe de servicio de Formación de la delegación provincial de Sevilla Daniel Fito, después de que éste solicitara declarar de manera voluntaria. Lo que sigue en parte pendiente es la petición de refuerzos para el juzgado, uno de los motivos esgrimidos de la parálisis inicial. Núñez reclamó a la Junta de Andalucía cuatro nuevos funcionarios «con capacidad y experiencia», solicitud reiterada en junio, julio y septiembre. Finalmente se le asignaron dos, pero desde entonces la investigación tampoco ha avanzado.

El caso de los ERE



Fraude en los cursos de formación



El fiscal reitera al juzgado que cite a Chaves y Griñán como investigados

Es la segunda vez que el Ministerio Público lo pide sin que aún se les haya convocado

EVELASCO - Madrid

Es más que probable que los ex presidentes socialistas de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán tengan que volver a enfrentarse a las preguntas del fiscal sobre sus conocimientos relacionados con las concesiones de ayudas sociolaborales que tuvieron como destinatarios no aquellos que legalmente tenían derecho a ellas, sino otros muchos que consiguieron importantes cantidades por «amiguismo» u otras razones y que fueron incluidos de forma fraudulenta en empresas sometidas a expedientes de regulación de empleo. De hecho, según aseguraron a LA RAZÓN fuentes jurídicas, la Fiscalía de Sevilla ha pedido a la jueza instructora del «fraude de los Eres» que cite a declarar en calidad de investigados —el equivalente a imputados antes de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal— a Chaves y Griñán.

No es esta la primera vez que el Ministerio Público adopta tal iniciativa, pues ya fue realizada hace algún tiempo, aunque, hasta ahora, la instructora no ha cursado tal solicitud. Ese es el motivo, aseguran las citadas fuentes al respecto, por el que la Fiscalía vuelve a reiterar la práctica de esa misma diligencia. Junto a las declaraciones de Chaves y Griñán, la Fiscalía ha solicitado igualmente que acudan a prestar declaración aquellos a los que investigaba el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, porque en esos momentos eran diputados autonómicos, pero que, en la actualidad, no ocupan ya ningún escaño en el Parlamento andaluz y, por tanto, no gozan del citado aforamiento ante el TSJ andaluz.

Chaves y Griñán ya declararon como imputados ante el Tribunal Supremo el pasado año, cuando eran diputado y senador, respectivamente. En sus comparecen-

cias se desmarcaron de cualquier posible irregularidad en relación con el fraude de los Eres. Así, Manuel Chaves aseguró que ni «conoció» ni «podía conocer» los convenios que regulaban las sub-

venciones y ayudas sociolaborales a trabajadores de empresas sometidas a expedientes de regulación de empleo, porque los mismos no pasaban por el Consejo de Gobierno, y a la vez, manifestó que desconocía los motivos por los que en 2001 se cambiaron los criterios para las adjudicaciones de esas ayudas. Tampoco «conocía los procedimientos de ejecución del gasto» de esas partidas, ni las causas por las que en algunos expedientes de empresas sometidas a ERE no estaban los correspondientes informes. Además, afirmó que tampoco podía conocer el sistema utilizado para la concesión de esas ayudas, excepto los «criterios generales».

«Un gran fraude»

Por su parte, José Antonio Griñán no tuvo reparos en admitir que «no hubo un gran plan —para de-



Chaves y José Antonio ya declararon el pasado abril en el Supremo, como imputados, desvinculándose de cualquier irregularidad en el «caso de los Eres»

LA JUEZA BOLAÑOS AÚN NO HA ACORDADO LA PRIMERA PETICIÓN QUE HIZO EL FISCAL

fraudar—, pero sí hubo un gran fraude, y eso significa que algunos de los controles pudieron fallar». Eso sí, exculpó en todo momento a la Consejería de Hacienda, de la que era responsable cuando sucedieron buena parte de los hechos, y apuntó a la de Empleo, de la que era titular en esos años Antonio Fernández, ya que era la consejería que establecía el sistema que se debía seguir para la concesión de esas ayudas.



El ex director general de Trabajo de la Junta, Francisco Javier Guerrero, en su última comparecencia ante los juzgados

EFE/RAÚL CARO



MAVIARO
 YBARRA PACHECO
 Director de ABC de Sevilla

DEL CASO ERE AL FRAUDE DE LA FORMACIÓN

La impunidad de los culpables no hace sino reforzar el desprestigio institucional y el desapego político de los ciudadanos

«**P**arece que la Junta soy yo. Aquí nadie estaba, nadie sabía. Aquí todo el mundo era tonto y nadie estaba en su puesto...». Con esta retahíla se ha despachado ante los periodistas el ex director general de Trabajo de la Junta, Francisco Javier Guerrero, tras comparecer el jueves ante la juez María Núñez por el Caso ERE. Guerrero, a quien la juez acusa esta vez de dos delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos por una ayuda concedida a Egmasa, también aclaró a los periodistas que no existe expediente sobre la subvención porque «ha desaparecido toda la documentación de la Dirección General de Trabajo». El desahogo de Guerrero, que lo tiene y mucho, no resta gravedad a la situación en que se encuentra la instrucción del Caso ERE cinco años después: 275 imputados y sin juicio a la vista. Nadie sabía nada.

El que uno de los mayores casos de corrupción registrados en España durante los últimos años se encuentre aún impune va a provocar en los próximos meses que algunos de los delitos prescriban y que haya que reducir hipotéticas condenas por dilaciones indebidas. Al peregrinaje judicial de los aforados por el Supremo y el TSJA hay que sumarle el duelo interno del Juzgado que instruye la compleja causa y los obstáculos que en todo momento ha puesto la Junta al proceso para que lleguemos a la situación actual. Ni un céntimo de los más de 855 millones de euros que la Junta destinó a un procedimiento ilegal para ayudar a empresas en crisis se ha recuperado.

Por si no bastara con el caso ERE esta misma semana hemos podido conocer cinco nuevos informes de la Intervención General de la Junta en los que se alerta de que el descontrol de las subvenciones se mantiene en el Caso de los Cursos de Formación como si no hubiera ocurrido nada. El interventor, Adolfo García Fernández, dimitió por «motivos personales» el pasado 28 de diciembre, un mes después de firmar los informes de actuación que delatan las irregularidades. En su escrito García Fernández pone de manifiesto que hay 21.800 expedientes de ayudas para cursos de formación sin justificar por un importe de más de 700 millones de euros. Por ello, ante el alto riesgo de «menoscabo de fondos públicos», insta «el inicio urgente de los expedientes de reintegro».

Si la corrupción es un factor de desmoralización social que da pie a que surjan movimientos radicales y populistas, la impunidad de los culpables no hace sino reforzar el desprestigio institucional y el desapego político de los ciudadanos. Pero aquí nadie parece darse por enterado. Con escudarse en la corrupción de los adversarios políticos se conforman. Y todo sigue igual.

@aybarrapacheco

ANDALUCÍA

La Policía eleva el caso Infoca a una red de «reparto» nacional del mercado del fuego

N. ACEDO. Sevilla

El peso de las acusaciones dura y a veces incluso se eleva. La Policía Judicial avanza en el «caso Infoca». Ha remitido al juzgado de Instrucción número 8 de Sevilla que arma las diligencias que prendieron con la denuncia de un funcionario en torno a un concurso de la Junta ligado al Plan Infoca, dos nuevos oficios, uno fechado el 5 de febrero y otro el 8, que así lo constatan. Se contrataron medios aéreos para el período que engloba desde 2015 hasta 2018, por un valor global superior a los 62,8 millones de euros.

En ambos nuevos informes, a los que ha accedido LA RAZÓN, los investigadores recapitulan y dejan claro que se encuentran en la tercera fase de indagaciones. En ella se pretende dilucidar si la empresa Faasa Aviación ha sido bonificada con fondos públicos «a fin de hacerla más competitiva ante los concursos y licitaciones». La Policía expone que los indicios obtenidos hasta ahora han «arrojado luz» sobre «dos aspectos determinantes». De un lado, asevera que «la línea» de pesquisas seguida «ha sido correcta en términos generales, es decir, las empresas concursantes venían concertándose para alterar los precios de mercado, extremo que se hubiese podido evitar si el jefe de la mesa de contratación —cargo de la Administración autonómica a quien ya se investiga en la causa— hubiese remitido sus sospechas a la Comisión Andaluza de la Competencia, desde donde probablemente se incoara expediente de sanción administrativa». Pero no lo hizo y así lo declaró.

De otro, los policías explican al juzgado que «la hipótesis que apuntaba a un «claro favoritismo» por parte del Ejecutivo regional hacia la compañía señalada «pierde peso», aunque en uno de los informes se matiza que ese presunto trato privilegiado «no se descarta del todo». La empresa lo niega de forma tajante. Si bien, lo que ahora plantean los investigadores es que «todo parece indicar que la mercantil ganaba los lotes correspondientes a los concursos de mayor cuantía, porque en el reparto que se hacía entre los responsables de las distintas com-

Sostiene ahora que Andalucía era «la zona de influencia adjudicada» a Faasa, empresa a la que la Junta ha otorgado más de 12 millones

La agencia IDEA trasladó un «listado incompleto» de los incentivos a la Intervención, que tiene que auditarlos a petición del juzgado

pañías, la comunidad autónoma de Andalucía era la zona de influencia adjudicada a la citada sociedad». Ello después de haberse producido un cruce de datos con los responsables de otro proceso judicial que instruye el juzgado número 2 de Sagunto (Valencia) y haberse establecido la existencia de una presunta red nacional para repartirse el negocio del fuego, en la que estarían implicados empresarios y exaltos cargos de otras comunidades.

Tras el relato de lo actuado, en uno de los oficios consultado por este periódico, la Policía solicita a la titular del juzgado sevillano, María de los Reyes de Flores, que dicte un auto de mandamiento judicial dirigido a la Intervención General de la Junta para que ésta analice varias cuestiones en torno a los fondos concedidos a Faasa. En relación a ese punto, explica que la Intervención les comunicó que «la agencia IDEA —ente dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio que ha actuado a menudo de caja pagadora de las ayudas públicas— les había facilitado un listado incompleto de las subvenciones recibidas por la sociedad. Una

información que completaron consultando el «sistema informático correspondiente». De hecho, a su escrito policial adjuntan un listado de las subvenciones concedidas a Faasa —antes denominada Fumigación Aérea Andaluza SA, se apunta en la parte superior del documento— que, a 16 de enero de 2016, constaban en la base de datos de ayudas de la comunidad, de acuerdo a lo trasladado por la Intervención. Esa relación refleja que desde 2002 se habrían otorgado a la mercantil fondos públicos por más de 12,2 millones de euros, y muchas de las ayudas están vinculadas al fomento del empleo y a formación.

Pero los agentes buscan ir más allá, «como quiera que parece que existe cierta descoordinación entre la información facilitada por la agencia IDEA» y la que «consta en la base de datos de la propia Intervención», deslizan en el informe policial. Pretenden, en esencia, que los auditores de la Administración regional determinen los incentivos públicos —categoría en la que incluyen tanto las subvenciones como los créditos o las bonificaciones de interés— con los que se benefició a la

empresa, se proporcionaron ajustándose «correctamente al procedimiento administrativo a seguir»; si la cuantía otorgada en cada caso se ajustaba «a la legalidad —el porcentaje correcto en cuanto a la inversión privada realizada—; si «se ha vulnerado el número» de bonificaciones permitido; si existe incompatibilidad entre incentivos o «cualquier otra irregularidad en los procedimientos».

Por lo que respecta al mencionado segundo oficio, la Policía demanda en el otro mandamiento judicial, esta vez dirigido a la Agencia Tributaria (AEAT) para que ésta aporte «los modelos 347 —relativos a acciones con terceros— en los que vengan reflejadas las operaciones de compra y venta por más de 3.000 euros» de la compañía, correspondientes a «los años comprendidos entre 2005 y 2001, ambos incluidos».

La magistrada recoge el guante y en una providencia, fechada el 11 de febrero, atiende ambas peticiones policiales.

Faasa quiso dejar claro a este diario hace días que la entidad no había sido «formalmente acusada de ningún delito», ni había «incurrido» en prácticas irregulares.



ECOLOGISTAS VINCULA EL «PRESUNTO FRAUDE» CON LOS RECORTES

Desde Ecologistas en Acción, parte personada en el «caso Infoca», lamentan que la Consejería de Medio Ambiente «haya permitido este presunto fraude en las adjudicaciones de los medios aéreos del In-

fo» y que las empresas se hayan concertado para alterar precios hasta llegar siempre al máximo de licitación». «Ello», apunta Armando Cáceres, «en perjuicio de los medios necesarios para la prevención y la extinción de

incendios forestales, que se han recortado seriamente durante los últimos años, tanto los humanos como los técnicos». Un tajo que han sufrido en particular, según apunta, «los trabajadores del Infoca a pie de monte».

SEVILLA

Un juez investiga 'mordidas' en La Algaba por contratos municipales

● Un empresario taurino habría pagado una comisión al primer teniente de alcalde a cambio de organizar los festejos de 2013 ● Denunció, además, corruptelas en operaciones urbanísticas

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA

El Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla mantiene abiertas diligencias para investigar si el gobierno municipal de La Algaba, que encabeza el socialista Diego Manuel Agüera, ha venido exigiendo el pago de 'mordidas' a cambio de la adjudicación de contratos.

La investigación la está llevando a cabo la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) del Cuerpo Nacional de Policía por encargo del juez de refuerzo de este órgano -que es el que instruye las macrocausas de los ERE o Mercas Sevilla, entre otras-, Iván Escalera.

En el origen del caso está la confesión de un empresario taurino que admitió haber pagado al equipo de gobierno del PSOE alrededor de 18.000 euros después de que el Ayuntamiento algabeño le adjudicase el contrato para organizar los festejos del año 2013.

La confesión del empresario, Manuel Jesús M.E., está recogida en una grabación que fue aportada en los juzgados de Sevilla en mayo de 2015 junto a una denuncia firmada por dos concejales del grupo municipal de Izquierda Unida.

En la cinta, a la que ha tenido acceso EL MUNDO de Andalucía, el empresario relata cómo el gobierno de Agüera le otorgó de forma discrecional e irregular el contrato de las fiestas de 2013 con la condi-



El alcalde de La Algaba, Diego Manuel Agüera, en los juzgados. GARCÍA MÁRQUEZ

El empresario señala al primer teniente de alcalde, al que habría dado 18.000 euros

«Nos obligaban a comprar 300 euros en vales de la caseta del PSOE», cuenta

ción de que parte del importe, alrededor de 60.000 euros, lo 'devolviese' como comisión.

De acuerdo con lo que cuenta, llegó a pagar 18.000 euros en efectivo por petición expresa del primer teniente de alcalde, José Manuel Gutiérrez Retamino.

El pago del contrato se iba a fraccionar en varias veces y fue tras cobrar la primera parte cuando al empresario le exige -siempre

según su versión recogida en la grabación- el primer teniente de alcalde una determinada cantidad de dinero para repartir entre varias personas.

Cuenta, además, que le preguntó a Gutiérrez Retamino si entregaba el dinero a estas personas mediante transferencia, a lo que el concejal socialista le respondió que «si creía que eran tontos, que tenía que ser en efectivo».

De esta reunión habría incluso un testimonio gráfico, un vídeo en poder del empresario y que mostró en varias ocasiones a los concejales de Izquierda Unida que firman la denuncia, aunque se negó a entregarles una copia. Y es que, aun- que en un primer momento Manuel Jesús M.E. se muestra dis-

puesto a acudir él mismo a los tribunales, termina por arrepentirse y se echa atrás.

De hecho, el empresario, un ex torero afincado en la localidad onubense de Paterna del Campo, se ha negado a comentar estos hechos una vez que este periódico logró contactar con él.

Sin embargo, en la grabación que está en poder tanto del juzgado como de la Policía Nacional, se le escucha nítidamente el detalle del trabajo que llevó a cabo para el Consistorio de La Algaba en 2013 y explica que tiene un vídeo que recoge la entrega de «16.000 ó 18.000 euros» de comisión.

El dinero para pagar estos festejos no salió directamente de las arcas municipales. El Ayuntamiento

LA ADJUDICACIÓN, CON LOS INFORMES «POSITIVOS»

La adjudicación del contrato para organizar los festejos taurinos de 2013 a la empresa de Manuel Jesús M.E. se hizo cumpliendo estrictamente la legalidad, según la versión del alcalde de La Algaba, el socialista Diego Manuel Agüera, quien aseguró a este periódico que el expediente de contratación contó con los informes «positivos» del Interventor. En ningún caso, dijo Agüera en respuesta a la denuncia que investiga el Juzgado de Instrucción 6, se dio a dedo el contrato. Asimismo, el alcalde algabeño negó rotundamente que se pidiese comisión alguna al empresario y recordó que la denuncia es de mayo del año pasado y aún no ha habido decisiones judiciales de trascendencia. De hecho, dijo, «ni siquiera tenemos constancia oficial» de la denuncia, puso de manifiesto el regidor socialista, que calificó los hechos denunciados por concejales de la oposición como «cosas absurdas», resaltando que acudieron a los tribunales poco antes de las elecciones municipales.

algabeño contaba en 2013 con una subvención de la Fundación Mina Las Cruces que teóricamente destinó a las fiestas. Como subvención, el gobierno municipal tuvo que justificar el gasto del dinero que, según Manuel Jesús M.E., se embolsaron como 'mordida'.

El empresario no se limita, no obstante, a relatar las irregularidades de las que fue partícipe. Asimismo, cuenta en la grabación que

ha sido testigo de numerosas actuaciones ilegales por parte del equipo de gobierno que encabeza Diego Manuel Agüera. «Barbaridades» las llama literariamente Manuel M.E. en la cinta.

Por ejemplo, habla de una operación urbanística por medio de la cual el gobierno municipal iba a entregar los terrenos sobre los que se levantaba el matadero municipal a una empresa constructora a cambio de dos áticos del bloque de pisos de lujo que iba a construir a «testaferros».

En la misma línea, explica que el Consistorio contrató y pagó la instalación de un sistema informático con programas teóricamente originales y pagados como tales, pero que, en la práctica, eran 'piratas'.

Sobre este último asunto, el empresario asegura haber sido testigo de una conversación entre el primer

teniente de alcalde y el proveedor informático en la que dan cuenta de estos hechos.

«Me obligaron hasta a comprar 300 euros en vales de la caseta del PSOE», añade el empresario que explica que es una exigencia que se hace a todas las empresas que contratan con el Consistorio.

Todo lo anterior queda reflejado en la denuncia que en mayo del año pasado interponen los dos concejales de Izquierda Unida y que

dirigen tanto contra el primer teniente de alcalde como contra el empresario taurino, a los que acusan de un presunto delito de cohecho.

A raíz de esta denuncia, el Juzgado de Instrucción 6 -al que correspondió por turno de reparto la causa- dio orden a la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía de que abriese una investigación.



JOSE
MANUEL
VILLEGAS

VR. PSE. RETANCO M. Es uno de los hombres de máxima confianza de Rivera. Lleva el peso negociador en busca de un gobierno con el ADN de una segunda Transición

«No vamos a firmar un acuerdo con el PSOE a cualquier precio»

Carmen S. MACÍAS - Madrid

Es uno de los pocos que puede decir que lleva casi una década al lado de Albert Rivera. Quien le conoce le define como un hombre paciente, serio y respetado. Es estratega, concienzudo y un equilibrista de las palabras. Encabeza el equipo negociador de C's, que busca contra reloj un gobierno estable. La palabra que más repite en su conversación es «acuerdo».

—¿Cómo están las negociaciones con el PSOE?

—A día de hoy -por ayer- no tenemos acuerdo. Van pasando las horas, estamos negociando y se van produciendo avances. Pero cada vez que se acercan las fechas, sino hay acuerdo global, ninguno de los avances tendrá sentido. No vamos a firmar un acuerdo a cualquier precio. Sigue habiendo temas importantes en los que no coincidimos.

—¿Son más pesimistas que antes de cara a que se cierre ese pacto?

—No somos más pesimistas ni optimistas. Constatamos que cada vez que se acercan las fechas en las que es necesario tener ese acuerdo, estamos a un pasito más cerca de que no se pueda cerrar. Estamos hasta ver si el acuerdo global se produce o no.

—¿Cuál es su fecha límite?

—No hay una fecha programada, pero sí que está claro que van pa-

sando fechas y habrá que ir cerrando una, porque es el propio PSOE el que tiene que preparar una consulta y temas internos. Aunque no haya acuerdo seguiremos trabajando con PSOE y PP para que haya consensos.

—¿Le preocupa a Ciudadanos ir a elecciones?

—Creemos que no es una buena solución para España, que va a alargar este periodo en el que no hay seguridad jurídica, de cierta inestabilidad. Pero si los partidos no quieren bajar a dialogar, no habrá otra.

—En tiempo de guerra los puentes son los que más sufren. ¿C's no teme quedar fulminado por su papel de intermediario?

—No, nosotros no creemos que estemos en un papel de intermediario. Lo que sí es verdad es que esta-

«ESTAMOS UN PASITO MÁS CERCA DE QUE EL PACTO CON SÁNCHEZ NO SE PUEDA CERRAR»

«SI SE LOGRA Y CREEMOS QUE ES BUENO, INTENTAREMOS CONVENCER AL PP»

mos en el centro y eso hace que podamos hablar con unos y con otros algo que es fundamental en esta nueva etapa.

—¿Cree que sus votantes le dieron su confianza para pactar con Pedro Sánchez?

—Creemos que nuestros votantes nos dieron la confianza para un cambio profundo en España que era lo que proponíamos en nuestro programa electoral y para dar estabilidad al país y no lanzarlo a una aventura loca que nadie sabe dónde puede acabar. En este caso la iniciativa para formar gobierno la tiene Sánchez y no porque lo haya elegido Ciudadanos, sino porque hubo una decisión de Rajoy que forzó que fuera así.

—Dicen que algunos de sus votos son «prestados» de los que obtuvo el PP en 2011. ¿Les preocupa decepcionar a su electorado?

—Los votos no son propiedad de los partidos. Cuando se hace ese análisis es porque se compara con las últimas elecciones. En España hay un voto de centro que puede estar en esos tres o cuatro millones de personas que es el que ha ido decantando las mayorías y que ahora ha encontrado su espacio propio en el centro.

—Si hay acuerdo global con el PSOE dicen que se abstendrán. ¿Pero es algo cerrado o se plantean un «sí»? Porque la aritmética no da...

—La abstención es la posición que

adoptaron los órganos del partido en su momento, no hay ningún cambio. Si hay acuerdos en política, habrá que empezar la aritmética, pero estamos en tiempo de acuerdos. No hay nada cerrado.

—¿Cuándo dice que no hay nada cerrado es que no descarta el «sí»?

—No, cuando digo que no hay nada cerrado me refiero al acuerdo. Nuestra posición a día de hoy está clara: abstención y no entrar en gobiernos.

—¿Y si hay acuerdo?

—Si hay acuerdo nuestra posición seguiría siendo la abstención a no ser que los órganos que decidieron eso decidieran otra cosa, que eso puede cambiar en cualquier momento. Y si no hay acuerdo sería el «no».

—Si Podemos entra en el Gobierno de PSOE con las condiciones de su acuerdo ¿se abstendrían?

—Un acuerdo aceptable para Ciudadanos es imposible que sea aceptable para Podemos. Estamos tan distantes en tantas cosas fundamentales respecto a lo que necesita España para el futuro...

—¿No les preocupa que les puedan engañar?

—No, creo que en política hay que trabajar también con lealtad y si tu eres leal y franco en lo que dices

tienes que presumir que los demás también lo son.

—¿Y si el PNV se abstiene o vota sí? Han pedido la autodeterminación, la cesión de las pensiones...

—En cualquier pacto que pueda firmar Ciudadanos no estará ni la autodeterminación, ni cesiones de política penitenciaria a cambio de votos, ni la ruptura de la caja de la seguridad social. Vamos a asegurarnos de que eso no va a suceder en un futuro gobierno que pudiera tener nuestro apoyo.

—En caso de que Pedro Sánchez sea presidente, ¿le augura una larga legislatura?

—Tal y como están los números es complicado. En todo caso sería un gobierno de Transición que implementaría una serie de reformas importantes para el país. Es posible que ese Gobierno pueda tener una duración inferior a los cuatro años.

—En su diálogo con el PSOE ¿tienen en cuenta la corrupción de este partido?

—Sí, yo creo que la corrupción ha afectado a un sistema de partidos, al PP y al PSOE muy gravemente, también a Convergencia, a otros...

Hay un sistema de partidos que han tenido falta de vigilancia, que se han cubierto unos a otros y esa impuni-

dad ha supuesto que hicieran las barbaridades que se han estado cometiendo.

—¿Qué tendría que hacer Abel Caballero, alcalde de Vigo del PSOE (investigado/imputado) cuando los socialistas hayan firmado ese acuerdo? Ellos hablan de que sólo le afectará cuando se abra juicio oral...

—Uno de los puntos de ese acuerdo es que cuando hay un imputado por corrupción política tiene que ser apartado de su cargo. La línea no está en el juicio oral sino en la imputación.

—¿La estrategia de Ciudadanos pasa por acorralar al PP para que se abstenga?

—No, yo creo que hablar en esos términos de acorralar no tiene mucho sentido, yo utilizaría otros verbos, seducir quizá sea más adecuado. Las profundas reformas que necesita España no se pueden hacer de espaldas al PP que tiene mayoría absoluta en el Senado y mayoría de bloqueo en el Congreso. Si hay un acuerdo que consideramos que sería bueno para España intentaremos convencer al PP.

—Piden generosidad al PP, pero si Sánchez no logra la investidura ¿le pedirán la misma generosidad si se

«ES POSIBLE QUE ESE GOBIERNO DE TRANSICIÓN TENGA UN TIEMPO INFERIOR A CUATRO AÑOS»

«ME SORPRENDE QUE QUIEN NO ES CANDIDATO A NADA REPARTA VICEPRESIDENCIAS»

presenta Rajoy?

—Ahora la iniciativa la tiene Sánchez y veremos cómo queda esa votación de investidura. Pero si no saliera un gobierno de esa votación la fórmula sería la misma que propusimos el 21 de diciembre que es una mesa en la que participaran PSOE, PP y C's y ver cuál es la fórmula que podamos implementar.

—¿C's cree que sería más fácil si Rajoy no fuera el líder del PP?

—Nosotros no vamos a pedir a ningún partido que cambie de líder, ni al PP. No nos vamos a meter en la casa de ningún partido a decir quién

tiene que gobernar o quién tiene que ser su candidato.

—El PP les ha ofrecido la posibilidad de optar a una vicepresidencia en un posible gobierno, ¿Qué diría?

—Me sorprende mucho que alguien que no es candidato a nada reparta vicepresidencias y otro que no está negociando nada las reclame para él. No sé si entre ellos se podrán poner de acuerdo, nosotros no vamos a entrar en el juego ni de ofertas, ni de peticiones.

—¿Valdría como solución a Cataluña un estado federal?

—A nosotros no nos asustan las palabras, pero hay que rellenarlas de contenido. El funcionamiento de un estado federal como Alemania no nos asusta. Lo que está claro es que no hay que buscar soluciones que intenten contentar a los separatistas que nunca van a estar contentos.

—En 2007 Rivera dijo que su formación era de centro izquierda y que venía a sustituir al PSOE en Cataluña. ¿Sigue en esa dirección?

—No creo que vengamos a sustituir a nadie, veníamos a crear nuestro propio espacio. Somos un partido de centro; somos un partido progresista en cuanto buscamos la modernidad de España y buscamos profundas transformaciones.

Pesos pesados del PP piden una

► En Génova se extiende la convicción de que habrá nuevas elecciones el 26 de junio y de que si concurren por separado persistirá el actual bloqueo

MANUEL MARÍN
MADRID



Pesos pesados del Gobierno y del Partido Popular están sugiriendo a Mariano Rajoy la conveniencia de ofrecer a Alberto Rivera la conformación de una «coalición electoral» para acudir junto a Ciudadanos a las urnas, en el hipotético caso de que se repitan los comicios generales el 26 de junio.

Antes de que el pasado jueves Rajoy fuese sorprendido en Bruselas comunicando al primer ministro británico, David Cameron, su sospecha de que Pedro Sánchez fracasará y no conseguirá cerrar su investidura con Podemos, ya lleva semanas extendiéndose entre altos cargos del PP la tesis de que repetir las elecciones no servirá de nada a ninguno de los cuatro principales partidos si no se altera a priori el tablero del juego. Por eso, una de las salidas manejadas en el PP pasa por no plantear acuerdos de legislatura post-electorales, sino trabajar discretamente para intentar concurrir junto a Ciudadanos en el «difícil supuesto», admiten fuentes próximas a Rajoy, de que Rivera aceptase.

El efecto de la corrupción

Objetivamente, nada hay aún sobre la mesa más que cálculos e hipótesis. Si acaso, esa coalición virtual va tomando forma como alternativa factible a la mera expresión de un deseo de algunos dirigentes populares, conscientes de que por separado Partido Popular (123 escaños) y Ciudadanos (40) obtendrían unos resultados muy similares a los actuales. Incluso, peores. En coalición, en cambio, la ley D'Hondt actuaría como efecto multiplicador de escaños aunque realmente no ganasen por separado muchos votos más.

Mariano Rajoy ha tenido acceso a datos metrocópicos reservados, encargados desde hace varias semanas en previsión de que, en efecto, puedan disolverse las Cortes y reeditarse las elecciones generales. La fecha ya no es un secreto para nadie: el 26 de ju-

nio. Más allá del demoleedor efecto que están causando en los «trackings» los casos de corrupción en Valencia (operación Taula) o Madrid (Púnica), los resultados oscilan poco y mantienen a Génova en un estado de profunda preocupación.

De hecho, los «imputs» que reciben no garantizan ni de lejos una recuperación electoral, ni siquiera animica, del PP. A día de hoy, el Partido Popular podría perder un pequeño puñado de escaños, y Ciudadanos ganar unos pocos. Pero la suma de ambos aún daría un resultado conjunto inferior en dos escaños al que hoy tienen en el Congreso. Mal negocio, admiten desde del PP.

Por eso empieza a percibirse como un mal menor el ofrecimiento de una coalición electoral a Rivera. Los argumentos que manejan para poner en marcha esa estrategia, en el caso de que la idea fructifique, serían tres. Primero, se trata de incidir en algo de lo que Rivera es muy consciente. Difícilmente dejará de ser la cuarta fuerza política del arco parlamentario, y el reparto de escaños con la ley electoral vigente «machaca» a Rivera. De ahí, la decepción interna de Ciudadanos cuando las urnas arrojaron 40 escaños, frente a los 80 que llegaron a atribuirles algunas encuestas.

Objetivamente, hoy Ciudadanos –pese al éxito que supone bautizarse en unas generales con 40 escaños–, carece de fuerza suficiente para condicionar un gobierno. Repetir sus resultados en junio, escaño arriba, escaño abajo, no haría cambiar nada. Ese es su techo hoy.

El segundo argumento ya lo ha sugerido uno de los vicesecretarios generales del PP, Javier Maroto. La primera consecuencia de una coalición electoral que triunfase en los comicios sería el nombramiento automático de Rivera como vicepresidente del Gobierno, con una designación pactada también de varios ministros de Ciudadanos en departamentos «muy potentes». Incluso, el PP estaría dispuesto a ofrecer en las listas electorales comunes «puestos de salida» garantizados para 50 o más diputados del partido de Rivera. Todos ganarían.

El objetivo factible sería lograr como mínimo 170-175 escaños y ga-

170 escaños
Creen que superarán los 170 escaños y que habría una legislatura corta

Ministerios
Ofrecerían la vicepresidencia a Rivera, ministerios relevantes y más de 50 escaños



Reunión entre Rajoy y Rivera en el Congreso, el pasado 10 de febrero



Resultados electorales 20-D de 2015

	Escaños	Votos	Escaños totales	Votos totales
PP + C's	123 + 40	7.215.530 + 3.500.446	163	10.715.976
PSOE + C's	90 + 40	5.530.693 + 3.500.446	130	9.031.139
PODEMOS + ICA	69* + 2	5.189.333* + 923.105	71	6.112.438

(*) Podemos es el resultado de la suma de Podemos, Podemos-Compromiso, Podemos-En Marea-Anova, EU y En Comú
Fuente: Elaboración propia

ABC

rantizar la gobernabilidad. Ahora, por separado, suman 163. Pero al factor geométrico, el PP une un tercer argumento: el de la «solvencia». Pese a las cesiones políticas evidentes que tendrían que asumir ambas partes, el proyecto encarnaría una mayoría

clara de centro-derecha basada en garantizar estabilidad institucional, certidumbre económica y seguridad en los mercados internacionales. Amén de un «seguro de vida» para la unidad de España.

Otra de las consideraciones que

«coalición electoral» con Rivera



Rajoy reúne a su Comité Ejecutivo

Rajoy reúne hoy a su Comité Ejecutivo Nacional con un doble objetivo. Por un lado, fijar la composición de las dos gestoras que el partido se ha visto obligado a poner en marcha para dirigir a dos formaciones regionales: la de la ciudad de Valencia y la de la región de Madrid, salpicadas ambas por casos de corrupción que se han llevado por delante –en el caso de Madrid, de forma voluntaria– a quienes hasta ahora las dirigían. Pero además, el presidente en funciones va a explicar una vez más a los suyos la estrategia que quiere llevara adelante de cara al debate de investidura del día 2 de marzo y a las sucesivas votaciones –3 y 5 de marzo– a que se enfrentará el candidato socialista, Pedro Sánchez, en su intención de convertirse en presidente del Gobierno.

Rajoy insiste en la idea que viene defendiendo desde la noche del 20-D: lo mejor para España y para mantener el crecimiento económico es una gran coalición en la que participen PP, PSOE y Ciudadanos, y que cuente con apoyo parlamentario suficiente para llevar adelante las grandes reformas que precisa el país. Cómo sería ese gobierno, quién lo formaría y cuánto duraría es, cree, algo negociable.

que, desde entonces, tendrá el socialista Pedro Sánchez para ser investido. Rajoy, es evidente tras su charla con Cameron, no cree en la «solución catalana» del «último minuto», «o en un Puigdemont sacado de la chistera». Sin embargo, sí hay en el PP y en el Gobierno quien sospecha que Pedro Sánchez sopesa una operación similar. La escenificación de su buena sintonía con Rivera –interpretando es solo un intento de generar «ce los políticos» en Pablo Iglesias, sino la base de «algo mucho más profundo».

El PSOE también quiere

En el PSOE también hay quien querría atraer a Rivera hacia una alianza electoral previa, y fácilmente identificable, para dar la sorpresa. De hecho, sería la única alternativa viable si el PSOE quiere mantenerse por delante de Podemos en unas nuevas elecciones, una vez que Iglesias tiene garantizado ya el casi millón de votos de Izquierda Unida y que, con seguridad, abocaría a los socialistas a ser tercera fuerza política en España, y a afrontar su más profunda crisis de la historia reciente.

Lo que no parece negociable de momento en el PP es Mariano Rajoy. Si Ciudadanos aceptase el desafío, no podría ser con otro presidente del Gobierno. Solo sería durante el lapso de tiempo que se pacte antes de otras elecciones, pero con Rajoy al frente. No se plantearía como una cuestión personalista de liderazgos o como un proyecto definitivo de regeneración, sino como una mera urgencia de conveniencia política para desatascar el bloqueo político en España. Después, cada partido haría de su capa un sayo.

En cualquier caso, en el PP y en el Gobierno asumen que Ciudadanos estaría ante una decisión «crítica» que se rechazaría como primera providencia porque el riesgo de desnaturalización del proyecto regeneracionista de Rivera es muy alto. Podría iniciar un proceso paulatino de pérdida de identidad y, por supuesto, de desgaste personal ya con Rivera como vicepresidente.

Pero alguno de esos pesos pesados de Rajoy argumenta en privado que, objetivamente, sus 40 escaños son hoy irrelevantes y que del mismo modo que puede crecer en el futuro, puede también ir disolviéndose hasta convertirse en la «nueva UPyD». Es un peligro que deberá manejar Rivera llegado el momento.

La gran coalición PP-PSOE-Ciudadanos ya es imposible. Sólo cuadraría el pacto de Sánchez con Podemos y los independentistas. Por tanto, de algún modo Ciudadanos «queda descolgado de todo», analizan en el Gobierno. «¿Por qué no va a interesarles?» Hasta se bromea en privado en el nombre... «Ciudadanos Populares».

Argumentos para convencer a Albert Rivera

1º Rentabilizar en más escaños la fuerza de C's

Pese a su gran bautismo en unas elecciones generales con 40 escaños a Ciudadanos le penalizó ser cuarta fuerza en la mayoría de las circunscripciones. Uniéndose, sumarían más.

2º Rivera se afianzaría como vicepresidente

El PP ofrecería a Albert Rivera la vicepresidencia con ministerios potentes. C's podría evitar así el desgaste de ser intrascendente en el Congreso, como le sucedió a UPyD.

3º La estabilidad institucional

El nuevo proyecto de PP y C's (solo para las elecciones del 26-J si se adelantan) garantizaría la estabilidad institucional, la certidumbre económica y la seguridad en los mercados.

dirigentes del PP estarían dispuestos a evaluar sería la duración de la legislatura. Avanzan que debería ser corta. No más de dos años y medio porque esa coalición no sería un proyecto de futuro por el que el PP terminaría absorbiendo a Ciudadanos.

sino un recurso inédito y provisional exclusivamente diseñado como solución parcial al actual bloqueo político.

Este planteamiento daría tiempo a Mariano Rajoy para pacificar el PP, rearmarse en su congreso nacional

pensando en el futuro liderazgo y proceder a una transición tranquila frente a la convulsión interna que hoy vive Génova.

De momento, el PP está deseando que llegue el día 2 de marzo y empiecen a correr los dos meses exactos

Cambios de discurso

PSOE	► No se sentaría a negociar con quien defende la autonomía de Cataluña hoy. Cita con Podemos IU.	► Nada que hablar sobre la independencia. Podemos se sentaría para un mini-letra del Parlamento.	► Demurraron con ERC y DiL. Tuvieron grupo propio en el Senado, prestándoles los senadores.	► No pactarían con el PP, pero acordaron con ellos y C's la composición de la Mesa del Congreso.	
PODEMOS	► No votarían con el PP. Lo hicieron para sacar a sus diputados del «gallinero» del Congreso.	► Aprobar la Ley 25 de rescate social, era una prioridad. Pero en ella no se incluye la renta garantizada.	► No a las puertas giratorias. Pero se sienta con el PSOE (casos Elena Salgado y Trinidad Jiménez).	► No a que Ciudadanos y Podemos estén en el mismo gobierno. Pero tienen socio común: PSOE.	► No les interesan los sillones. Pero su primera petición ha sido ocupar cargos de medio gobierno.
C's Ciudadanos	► No votarían con el PP ni con Podemos. Pero sí con el PSOE y con Ciudadanos.	► Votarían con el PSOE para el empleo a los diputados de Podemos y al partido (la Mesa del Congreso).	► La unidad de España lo primero. Pero se sienta con el PSOE (casos Salgado y Jiménez).	► Amadeo con que Rajoy tiene que salir inmediatamente. Pero se sienta con él y con la Guardia civil.	

Las «líneas rojas» que PSOE, Podemos y C's ya se han saltado

► La negociación altera principios que los partidos apuntaban como inamovibles

SARA MEDIALDEA
 MADRID

Comenzaron siendo barreras infranqueables, brechas imposibles de salvar entre partidos. Pero las negociaciones para alcanzar acuerdos que permitan una investidura y la formación de un gobierno han limado algunas asperezas, acercado posturas y difuminado algunas de estas líneas rojas hasta dejarlas en un pálido tono rosado.

Le ocurrió al PSOE, tan contrario a acercarse a quienes exigían un referéndum para Cataluña. Por imperativo de los barones -García-Page, entre otros, planteó que el PSOE encabezara la oposición tras los resultados del

20-D, sin «pastiches» ni ocurrencias, su líder, Pedro Sánchez, aseguró que no se sentaría a negociar con quienes defendieran la autodeterminación si antes no renunciaban a esa pretensión. Sin embargo, esta tarde a las 16.30, en el Congreso, una delegación de socialistas tiene una cita acordada con Podemos, IU y Compromís, sin que nadie haya renegado antes públicamente de su defensa del derecho a la autodeterminación.

Préstamo de senadores

Antes, ya había hecho otro gesto hacia los independentistas: «prestarles» senadores para que ERC y DiL -antigua Convergencia- tuvieran grupo propio en el Senado.

Claro que también dijo

Pablo Iglesias,
 líder de Podemos

que no negociaría con el PP y sin embargo -aunque lo negaron públicamente-, negociaron con ellos y con Ciudadanos la composición de la Mesa del Congreso.

Otro tanto le sucede a Ciudadanos, que también ha tenido que «dulcificar» algunas partes de su discurso, a la vista del desarrollo de las negociaciones. Sin renunciar en ningún momento a su premisa de la defensa de la unidad de España y la soberanía nacional, considerada en la formación naranja como innegociable, su postura hacia el PSOE ha ido virando del «no» rotundo del inicio a la posible abstención, que Albert Rivera llegó a apuntar como mal menor para evitar



ISABEL PERMUY

Villegas introdujo presión al PSOE al volver a poner encima de la mesa que el tiempo se agota: «Constatamos que cada vez que se acercan las fechas estamos un paso más cerca de que el acuerdo no se pueda cerrar».

Actitud

Para Ciudadanos es fundamental el tono de esos acercamientos porque «si se consigue cerrar un acuerdo lo que esperamos es que haya lealtad y que la actitud del PSOE sea coherente con lo que se ha firmado». El vicesecretario general del partido dijo ayer que se han produ-

cido avances tanto en el ámbito fiscal como en el del mercado laboral «pero no lo suficiente como para decir que están cerrados».

José Manuel Villegas llegó a decir también que las medidas «van a gustar» a buena parte del electorado del PP.

«No vamos a firmar un Gobierno a cualquier precio. Queremos un Gobierno que introduzca profundas reformas en el aspecto económico e institucional», señaló. Aunque Villegas no quiso profundizar en dónde siguen estando las diferencias, añadiendo que «no ha habido una reunión plenaria de balance con el

PSOE» como para poder valorar los puntos de entendimiento, sí dejó dos claros mensajes a Podemos. El primero fue que fruto de las negociaciones creen que «en el tema territorial no va a haber problema», porque el PSOE va a asumir «que no hay esperanza de que se vaya a producir un referéndum separatista».

También insistió en que «algo que pueda contentar a Ciudadanos va a ser incompatible con lo que contenta a otros. No hay ninguna posibilidad de que Ciudadanos participe con la abstención en un acuerdo en el que participe Podemos».

una repetición de elecciones, considerada como un fracaso de la política.

Coqueteo a tres bandas

Su rechazo al independentismo no les impide colaborar con el PSOE, que mantiene desde hace semanas un claro coqueteo a tres bandas, citándose ora con Ciudadanos, ora con Podemos. El rizo lo rizan esta tarde, cuando el socio socialista de Ciudadanos -que la pasada semana apuntaba como muy cercano el acuerdo con los naranjas- se reúne con Podemos, IU y Compromís, con actitud «optimista» porque hay «avances en la negociación», señalaba ayer el secretario de organización del PSOE, César Luena.

Rivera y los suyos también han defendido la necesidad de una regeneración de la política, con alusiones directas al PP: «Rajoy no puede abanderar la lucha contra la corrupción». Lo dicen en sus ruedas de prensa, pero cuando Rivera se reunió con Rajoy el jueves 11 de febrero, no le planteó el asunto: «De eso no me ha dicho nada», explicó el presidente en funciones al ser preguntado tras el encuentro.

Podemos se contradice

Pero los campeones del salto de líneas rojas son los líderes de Podemos. La Ley 25 de rescate social, prioritaria tras el 20-D, se ha registrado en el Congreso pero sin que en ella se incluya la renta garantizada. Lo justifican porque sin ella, la ley tiene coste cero y puede aplicarse «de inmediato», que es lo que quieren.

También hicieron bandera de su rechazo a las puertas giratorias, pero negocian sin descanso con un PSOE que este mismo mes ha visto a dos exministros cruzar esas puertas: Trinidad Jiménez será fichada «como trabajadora» -explicó Pedro Sánchez- por Telefónica, y Elena Salgado entra al consejo de administración de Nueva Pescanova.

Podemos no estaría nunca al lado del PP, dijo. Pero votó con ellos para sacar a sus diputados del «gallinero» del Congreso. Y, dijo, no les interesan los sillones, sino los programas; pero lo primero que plantearon al PSOE fue un reparto de cargos en el nuevo gobierno.

Mano de hierro con Cifuentes en Madrid y de seda con los socialistas en Andalucía

► C's exige al PP -y no al PSOE-, auditoría, ley de TV y todo el Gobierno citado en la comisión

STELLA BENOT
SEVILLA

El discurso es el mismo pero la manera de llevarlo a cabo es radicalmente diferente dependiendo del compañero de viaje que tenga Ciudadanos. Albert Rivera tiene una calculada estrategia de neutralidad en Madrid y Andalucía para que toda España lo visualice como un partido útil, que viene a cambiar la «vieja política» y a trabajar por los intereses de los españoles en lugar de hacerlo por el de los partidos.

El líder de Ciudadanos dio el orden de no formar parte de estos gobiernos, pero hay cambios sustanciales entre uno y otro caso. El máximo responsable de C's en Madrid, Ignacio Aguado, lleva a cabo una minuciosa política de control hacia el Gobierno del PP, con exigencias que ni siquiera han planteado en Andalucía. Con Susana Díaz las cosas son diferentes, hay un entendimiento claro que pone las cosas muy fáciles a la socialista. No son solo percepciones o quejas del PP, sino decisiones concretas y avaladas por Albert Rivera, que mantiene una constante comunicación con Juan Marín, el líder andaluz de Ciudadanos.

Comisión de investigación

La formación naranja lleva a gala haber logrado la creación de sendas comisiones de investigación sobre la corrupción en Madrid y en Andalucía, pero sus propuestas han sido distintas. Sus diputados van a ser los presidentes en ambos casos, aunque el de Andalucía, Julio Díaz, el onubense que preside la comisión, ha sido alto cargo del PSOE y exconcejal antes de pasarse a Ciudadanos. En Madrid, C's deja claro que deben comparecer «la presidenta y los miembros del Consejo de Gobierno, altos cargos y funcionarios de la administración».

Pero esta claridad de ideas no se ha demostrado en Andalucía hasta los últimos días. Juan Marín pidió en varias ocasiones «consensuar» a quién se citaría a la comisión. La presión ha sido tan fuerte por parte de la oposición que el líder de Ciudadanos no tuvo más remedio que solicitar la declaración de la presidenta de la Junta para que dé explicaciones. La formación naranja también ha pedido que acuda a declarar la ministra Fátima Báñez. En un principio, Ciudadanos planteó que Díaz abriera la ronda de comparecencias pero tras recibir numerosas críticas cambió de opinión. El caso es que para entonces en pleno debate sobre la formación del



De izq. a dcha, en la Ejecutiva de Ciudadanos celebrada ayer: Ignacio Aguado, Begoña Villacís, Juan Carlos Girauta, Matías Alonso, Albert Rivera, Susana Gaspar y Fran Hervías

Gobierno por parte de Pedro Sánchez a Susana Díaz le convenía posponer su comparecencia hasta después de verano. Será la última en ir a la comisión.

Entre las escasas fricciones de Ciudadanos con el PSOE andaluz está la petición de una rebaja del impuesto de sucesiones y donaciones, que es de los más elevados de España. Ciudadanos sostiene que deben estar exentas de pago las herencias por debajo del millón de euros y reclama homogeneizar el impuesto con carácter estatal. Ese problema no existe en Madrid, la comunidad junto a Galicia donde menos se tributa por este concepto.

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA

Ciudadanos ve cada día «más en riesgo» su acuerdo con el PSOE

V. RUIZ DE ALMIRÓN MADRID

Épica hasta el final. Y cesiones por ambas partes. Las negociaciones entre el PSOE y Ciudadanos afrontan sus últimas horas, aprovechando cada una de ellas en una negociación que no se ha detenido en ningún momento desde que comenzó hace casi ya dos semanas.

Si se esperaba una resolución de-

Los ERE y la formación Rivera exige auditar los gobiernos del PP de Madrid, pero no los 30 años de socialismo en Andalucía

La televisión pública es un asunto clave para Ciudadanos frente al PP de Madrid que quiere cambiar Telemadrid con una nueva ley. Las negociaciones van avanzando por las cesiones del PP a Ciudadanos, que pretende poner a los profesionales en el Consejo de Administración. En Andalucía no se ha

hablado ni siquiera de este asunto.

Con el Consejo Consultivo pasa algo similar. La formación naranja exige suprimirlo en Madrid pero en Andalucía tan sólo ha pedido reducir el número de miembros.

En cuanto a la auditoría externa, fue uno de los principales requisitos que Ciudadanos puso a Cifuentes para firmar con el PP en Madrid. En Andalucía la palabra auditoría ni se menciona en el pacto de investidura a pesar de que el PSOE lleva más de treinta años gobernando la Junta y de que la gestión ha estado salpicada de escándalos como los ERE y la Formación.

do está más en riesgo», señaló ayer el número dos del partido.

En Ciudadanos están muy pendientes del relato que surja de la reunión a cuatro que mantendrá mañana el PSOE con Podemos, Compromiso e Izquierda Unida. Aunque Villegas advirtió que a su partido no le afecta que hablen con otras formaciones políticas, pero que «a partir de ahí las negociaciones que mantenga el PSOE serán las suyas». Incidió en que el partido estará muy pendiente de que fruto de las mismas «no surja nada que se interfiera o se contradiga del acuerdo con Ciudadanos».